



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia en el noviazgo y bienestar psicológico en jóvenes del
distrito de Surco, Lima, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA

AUTORAS:

Chavez Muñoz. Milagros Mayra (ORCID: [0000-0002-9115-7657](https://orcid.org/0000-0002-9115-7657))

Paiva Flores. Luz Carmela (ORCID: [0000-0001-6943-6257](https://orcid.org/0000-0001-6943-6257))

ASESOR:

Dr. Candela Ayllón. Víctor Eduardo (ORCID: [0000-0003-0798-1115](https://orcid.org/0000-0003-0798-1115))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a Dios. por la oportunidad de seguir adelante en nuestros sueños. A nuestros padres que confían en nosotras. A nuestro Docente del curso por sus sabías enseñanzas con mucho respeto y agradecimiento de corazón.

AGRADECIMIENTO

Gracias al apoyo incondicional de nuestros familiares, quienes son nuestra gran fortaleza y motivación a lo largo de nuestra vida.

A nuestro asesor el Dr. Candela Ayllón Víctor; por su valiosa guía y asesoramiento para realización de la presente investigación.

A nuestros docentes de la Escuela Profesional de Psicología que fueron de gran relevancia en nuestra formación académica.

Índice de contenido

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas	v
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	7
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1 Tipo y diseño de investigación	17
3.2 Variables y operacionalización.....	17
3.3 Población. muestra. muestreo.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7 Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	35
VI. CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	49

Índice de tablas

Tabla 1	26
<i>Pruebas de normalidad entre variables y dimensiones</i>	
Tabla 2	27
<i>Correlación entre violencia en el noviazgo y bienestar psicológico</i>	
Tabla 3	27
<i>Correlación entre violencia en el noviazgo y las dimensiones de bienestar psicológico</i>	
Tabla 4	28
<i>Correlación entre bienestar psicológico y las dimensiones de violencia en el noviazgo</i>	
Tabla 5	29
<i>Niveles de violencia en el noviazgo.</i>	
Tabla 6	29
<i>Niveles de bienestar psicológico.</i>	
Tabla 7	30
<i>comparación por grupo del bienestar psicológico en función al sexo.</i>	
Tabla 8	31
<i>Comparación por grupo de la violencia en el noviazgo en función al sexo.</i>	
Tabla 9	32
<i>Comparación del bienestar psicológico de manera general y por dimensiones según su edad</i>	
Tabla 10	33
<i>Comparación de la violencia en el noviazgo de manera general y por dimensiones según su edad</i>	
Tabla 11	56
<i>Análisis descriptivo de ítems del cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO)</i>	
Tabla 12	57
<i>Análisis descriptivo de ítems de la escala de bienestar psicológico (BIEPS- A)</i>	
Tabla 13	58

Validez de contenido del cuestionario violencia en el noviazgo (CUVINO) según el Coeficiente V. de Aiken

Tabla 14 **60**

Validez de contenido de la escala de bienestar psicológico (BIEPS – A) según el Coeficiente V. de Aiken

Tabla 15 **60**

Validez de constructo del cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO)

Tabla 16 **61**

Validez de constructo de la escala de bienestar psicológico (BIEPS – A)

Tabla 17 **62**

Estadístico de consistencia interna de la variable violencia en el noviazgo y sus dimensiones

Tabla 18 **62**

Estadístico de consistencia interna de la variable bienestar psicológico y sus dimensiones

RESUMEN

El estudio tuvo como propósito determinar la relación existente entre el bienestar psicológico y la violencia en el noviazgo en jóvenes del distrito de Santiago de Surco. La muestra estuvo conformada por 389 participantes de ambos sexos víctimas de violencia de pareja. Esta investigación fue de tipo aplicada y de diseño no experimental; con corte transversal; la cual tuvo como instrumentos a el cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO) y la escala de bienestar psicológico (BIEPS – A). Los resultados informaron que la violencia en el noviazgo y el bienestar psicológico se correlaciona de forma inversa y significativa ($Rho = -.458^{**}$, $p < .01$), con tamaño de efecto mediano ($r^2 = .209$). De igual manera, las correlaciones por dimensiones entre el bienestar psicológico y la violencia en el noviazgo fueron inversas y significativas con valores entre ($Rho = -.401^{**}$, hasta $Rho = -.471^{**}$, $p < .01$) con un tamaño de efecto mediano $r^2 = .160$ hasta $r^2 = .221$. Por lo tanto, se concluye que, a mayor violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes, menor será el nivel de bienestar que estos presenten.

Palabras clave: Bienestar psicológico, víctimas de violencia, relaciones de noviazgo, adolescencia, juventud.

ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the relation between the psychological well-being and the violence in couples in the district of Santiago de Surco. The sample was made by 389 young people of both sexes who had suffered violence being a couple relationship. This applied research and correlational design - descriptive, not experimental; with transversal cut had the Violence in young people dating quest (CUVINO) and the physiological well-being scale (BIEPS-A) as tools. It was found as a result that the physiological well-being is correlated in an inverse and significant way with the violence in the couple's relationship ($Rho = -.458^{**}$, $p < .01$), with a medium effect ($r^2 = .209$). Also, the correlation between the physiological well-being and the violence in couples was inverse and significant with values between ($Rho = -.401^{**}$ to $Rho = -.471^{**}$, $p < .01$) with a medium effect $r^2 = .160$ to $r^2 = .221$. As result we can conclude that the more the violence in youngest couples, the less the well-being in them.

Keywords: Psychological well-being, victims of violence, dating relationships, adolescence, youth.

I. INTRODUCCIÓN

En esta situación de aislamiento social, muchas víctimas de violencia han tenido que mantener una relación de convivencia con sus agresores, casi de manera impuesta; esto debido a los problemas de salud que se vienen experimentando; por lo tanto, estas situaciones de abuso dentro de los grupos familiares se vienen normalizando.

La afirmación anterior corresponde al análisis realizado a una variable de estudio ya conocida como lo es la violencia; sin embargo, poco se sabe de la violencia ejercida en las parejas durante la etapa de noviazgo es por ello que Trujano y Mata (2002) refieren que se hace necesario analizar las conductas de violencia; puesto que, su prevalencia y las consecuencias que éstas conductas negativas generan, afectan el bienestar psicológico de ambos participantes de la relación. Es por ello que no se debe considerar los actos de violencia entre personas jóvenes como una actividad más sutil; ya que estos actos iniciales pueden convertirse en situaciones más graves que se desarrollan en las relaciones de pareja en su vida adulta afirman Werkerle y Wolfe (1999).

Para Moral y López (2012) la violencia de pareja se constituye en un acto de control de la voluntad y raciocinio de la persona con la que se tiene algún vínculo amoroso, por ello; se debe considerar a el noviazgo, como un tipo de relación afectiva y amorosa; cuyo objetivo es establecer una relación de a dos con la intención de convivir y establecerse; así mismo estos autores evalúan otros tipos de relaciones como son el matrimonio que se concreta bajo la unión legal de dos personas que tienen un vínculo amoroso o también se considera la cohabitación como acto legal con distinción diferente al matrimonio que se inicia por un vínculo de pareja; todas estas uniones se generan con la finalidad de valorar ese afecto con el que se inician sus acercamientos amorosos, pero para objeto de investigación se analizó la primera en mención.

Sin embargo, es de conocimiento general que la violencia es una reacción natural de todos los seres humanos ante situaciones de frustración o conflicto, lo que es controlado y aprendido en el entorno social en el cual se desarrollan los involucrados, indican Burton y Hoobler (2011).

Por lo tanto, los vínculos afectivos que se desarrollan en las relaciones de pareja son vivencias amorosas con un valor subjetivo en el cual se generan diversos aprendizajes tales como la pasión, comunicación asertiva, autoestima y apoyo emocional, entre otros; de no ser así y en esta unión o noviazgo se presenta desconfianza, celos, agresividad y otras situaciones las cuales rompen este lazo entre dos personas de sexo opuesto y se presentan actos de violencia en la pareja se estaría haciendo mención a relaciones conflictivas refiere Cruz, Lettau y Montoya (2013).

En consecuencia; a esta problemática de salud pública mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) para referirse a la magnitud del problema ha realizado un análisis en 161 países entre el 2018 y 2020; logrando identificar que un tercio de la población femenina a nivel mundial ha sido agredido por su pareja al no respetar su negativa a contraer actos sexuales, así como a recibir maltratos físicos o agresiones verbales por parte de su pareja a lo largo de su vida. Así mismo dentro del análisis realizado se evidenció que con mucha frecuencia es la pareja del sexo masculino quien ejerce las agresiones, estableciéndose que casi un tercio de las féminas han sido expuestas a algún tipo de violencia.

Así mismo la OMS (2021) menciona que Oceanía, Asia meridional y África subsahariana, poseen índices que se estiman entre 30% y 50% de mujeres violentadas, mientras que los registros más bajos se dan en Europa con menos de un 25%, en Asia central con un 18%. Asia oriental y Asia sudoriental con un porcentaje referencial del 20%. Así mismo dentro del análisis realizado se evidencia que con mucha frecuencia es la pareja quien ejerce violencia, estableciéndose que casi un tercio de las féminas entre los 15 a 49 años ha sido expuesto en algún momento de su vida.

En tanto el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2021) a la fecha promueve el desarrollo de programas o estrategias que buscan fortalecer la atención a mujeres vulnerables mediante los centros de emergencia mujer (CEM), los cuales funcionan a modo de herramienta de servicio público gratuito que busca atender de forma integral y multidisciplinaria brindando ayuda psicológica, Legal, defensa judicial y asistencia social a los agraviados. Así mismo se cuenta

con la línea 100, en la cual se pueden realizar denuncias telefónicas que son atendidas por el personal idóneo y a su vez se cuenta con el programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (AURORA), como estrategia de intervención en busca de apoyo a la población afectada.

A propósito de cifras estadísticas el MIMP en el año 2020 en su informe estadístico de violencia en cifras que se ejecuta en los primeros tres meses del presente año, hace referencia que un 86% de mujeres fue abusado en su integridad y solamente el 14% de varones son expuestos a este mismo perjuicio. Registrándose a nivel nacional los siguientes índices de violencia que enmarcan la cruda realidad a la que está expuesta nuestra población, siendo el departamento de Lima el que posee el más alto porcentaje con un 33%, a diferencia de otros departamentos como son Arequipa con 9%. Cusco que posee un 6%. La Libertad con un 6%, y Áncash que solo alcanza un 5% siendo tasas más bajas, las cuales son atendidas en los CEM establecidos a lo largo de todo el Perú.

Mientras que la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes. 2019) indica que la agresión en el Perú ha incrementado año tras año; por ello en los últimos 12 meses se señala que el 9.2% de las mujeres jóvenes cuyas edades encuentren entre 15 y 49 años, alguna vez ha sufrido violencia física, el 2.5% de las mismas ha sufrido violencia sexual; a diferencia del 3.9% de las mujeres que revelaron que sus parejas las agredieron cuando ellos estaban bajo efectos de estupefacientes, así mismo, que el 70.5% no buscó ayuda ante el abuso de su agresor.

Así mismo en nuestro país se cuenta con una Ley que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar denominada la ley N° 30364 promulgada en el 2015 por el diario “El peruano”, la cual sanciona y busca eliminar el maltrato percibido por las mujeres por el género que tienen, a su vez que vigila la seguridad con la que deben contar los miembros que integran su hogar; con esta ley se busca abordar denuncias físicas, psicológicas, sexuales y de patrimonio, realizadas por la misma agraviada, la defensoría del pueblo y los concedores de los actos de violencia ejercidos sobre quien los padece.

En lo que respecta a nivel local los datos para la elaboración de esta investigación se recolectarán en el distrito de Santiago de Surco; así pues, a través del plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2021 se identificó la problemática que busca erradicar la comuna, delimitando a los delitos contra el patrimonio, los accidentes de tránsito y la violencia familiar como las situaciones que limitan el progreso de la comuna. El distrito al año 2020, cuenta con una población de 528,397 mil habitantes teniendo como base el registro poblacional del 2017, donde el grupo de varones se conforma por 248,849 mil habitantes y el de mujeres se compone por 279,548.

En base a estas estadísticas se resume que la población de féminas en el distrito abarca el 52, 9% y la población de interés para la investigación consta de 366,225 habitantes con edades entre los 15 a 64 años de edad. En el registro de casos de violencia realizado a las cinco comisarias del distrito al año 2020 se muestra que existen 2723 casos reportados de violencia, los cuales son registrados y abordados en los dos CEM del distrito. Así mismo en el informe titulado “La Violencia contra la Mujer en el Distrito de Santiago de Surco”, realizado por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Ricardo Palma (2017); quienes buscan aportar de forma significativa en el desarrollo de la comuna. Se menciona que el 61% de las mismas indicó que es el daño psicológico o violencia domestica ejercida; seguido por la violencia de pareja o convivientes con un 30%, lo que más predomina en la comunidad Surcana.

Por ende, el portal de la Municipalidad de Surco se hace referencia que durante el periodo de estado de emergencia viene atendiendo más de 240 casos de violencia; en los que prevalecen casos de violencia de pareja en este caso ejecutada por el varón, casos de acoso, abuso sexual y violencia familiar. Señaló Ivonne Vásquez coordinadora de los centros de emergencia mujer del distrito. Este trabajo en conjunto no solo se desarrolla por medio del programa CEM, sino también en un trabajo articulado entre las postas médicas y el centro de salud mental creado en la comuna para la atención de la problemática.

Por lo antes expuesto, en la presente investigación se postuló la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe entre la violencia en el noviazgo y el bienestar psicológico en jóvenes del distrito de Surco? Lima. 2021?

De esta manera, es de suma importancia mencionar algunos aspectos que van a justificar el desarrollo de la investigación, este estudio realizado obtuvo un valor de índole teórico, esto basado en el análisis de la información actual sobre la problemática de estudio la cual puede ser empleada como antecedente en futuras investigaciones; por otro lado. presentó una utilidad metodológica ya que puede usarse como referencia en la creación de nuevos instrumentos para la medición de las variables; con respecto a la relevancia social se buscó disminuir todo concepto de maltrato al interior de su relación; para así fortalecerse su bienestar psicológico. A su vez es indispensable tener en cuenta a las implicaciones prácticas con las cuales se puede resolver los problemas de violencia que se presenten a través de programas o talleres preventivos; generando de ese modo cambios en la conducta de los jóvenes, promoviendo así un adecuado bienestar psicológico y salud mental de la población involucrada.

Por ese motivo se estableció como objetivo general de esta investigación el siguiente; determinar la relación a modo de correlación, entre violencia en el noviazgo y bienestar psicológico en los jóvenes del distrito de Surco. Lima. 2021. Como objetivos específicos se planteó proponer a) Determinar la relación a modo de correlación, entre violencia con las dimensiones de bienestar psicológico expresados en control de situaciones, vínculos psicosociales, proyectos y autonomía; b) Determinar la relación a modo de correlación, entre bienestar psicológico con las dimensiones de violencia que están expresados en desapego, humillación, coerción, sexual, género, físico, instrumental y castigo emocional; c) Describir la violencia de manera general y por dimensiones expresadas en desapego, humillación, coerción, sexual, genero, físico, instrumental y castigo emocional; d) Describir el bienestar psicológico de manera general y por dimensiones expresadas en control de situaciones, vínculos psicosociales, proyectos y autonomía; e) Comparar la violencia de manera general y por dimensiones expresados en humillación, coerción, sexual, genero, físico, instrumental y castigo emocional según sexo y edad; f) Comparar el bienestar psicológico de manera general y por dimensiones expresados en aceptación y control, vínculos psicosociales, proyectos y autonomía según sexo y edad

Por lo mencionado anteriormente se desprende la siguiente hipótesis general existe una relación inversa y significativa entre la violencia en el noviazgo y el bienestar psicológico en los jóvenes del distrito de Surco. Lima. 2021.

Como hipótesis específicas fueron formuladas a) La violencia está relacionada de forma inversa y significativa con las dimensiones de bienestar psicológico las cuales son control de situaciones, vínculos psicosociales, proyectos y autonomía; b) El bienestar psicológico está relacionado de forma inversa y significativa con las dimensiones de violencia tales como desapego, humillación, coerción, sexual, genero, físico, instrumental y castigo emocional.

II. MARCO TEÓRICO

En el siguiente acápite se exponen todos los antecedentes revisados en los cuales se estudió la relación de las variables violencia en el noviazgo y bienestar psicológico. Sin embargo, se hace necesario mencionar que la bibliografía no necesariamente hace uso de los mismos instrumentos; por lo tanto, se utilizó trabajos similares.

Un primer antecedente nacional lo encontramos en la investigación de Barrenechea (2020) en Lima, en su análisis de enfoque cualitativo que contó con una muestra de diez jóvenes universitarios, demostrándose así que la violencia en el noviazgo se vive como un proceso y lo experimentado influye de forma significativa en las relaciones de pareja futuras. Por lo tanto, el autor infiere que los participantes tienen recursos y están en la capacidad de ponerle fin al vínculo de violencia.

Desde la perspectiva de Ponce-Díaz, Aiquipa y Arboccó (2019) en Lima, en su estudio empírico con metodología cuantitativa que contó con 1211 mujeres se determinó que existe relación inversa y significativa entre la dependencia y la satisfacción tanto para la escala total (-,24; $p < .05$), así como para todas las dimensiones obteniéndose valores entre (-,12 hasta -,26; $p < .01$) en su población de estudio.

A su vez Tacca y Tacca (2019) en su investigación realizada en Lima, cuyo enfoque del estudio fue cuantitativo y de diseño correlacional. En una muestra de 158 estudiantes de una universidad particular; se encontró que los estudiantes están sujetos a diferentes estímulos que les pueden generar estrés tanto a nivel familiar, del trabajo y en sus estudios. Sin embargo, emplean sus recursos intrínsecos para afrontarlos y lograr concluir sus metas, así mismo los resultados refieren que los estilos de afrontamiento analizados en su estudio, se relacionan positivamente con el bienestar psicológico.

Del mismo modo Silva (2019) en Cajamarca en su trabajo de tipo correlacional busco identificar la relación entre funcionamiento familiar y bienestar en una muestra de 126 estudiantes universitarios; realizada su investigación halló que los indicadores interpersonales con el bienestar psicológico, mantienen una relación baja y positiva, esto se reduce a que los vínculos afectivos son aquellos que deben suministrar un ambiente estable para sus miembros por ello si esto no se cumple y

se llega a tener un ambiente violento esto afectará directamente en su bienestar psicológico.

Por otro lado, Virhuez (2019) en Lima investigó en su estudio de tipo básica y diseño correlacional, de enfoque cuantitativo, como se vinculan las variables, violencia familiar y resiliencia, contando con una población de 217 mujeres del distrito de Carabaylo; se obtuvo como resultados que la violencia que experimentan las mujeres víctimas, se relaciona de manera inversa con la resiliencia ($-.429^{**}$; $p < .01$), con un tamaño de efecto medio ($.184$). Así mismo, se encontraron correlaciones significativas e inversas ambas variables y sus respectivas dimensiones. Con respecto al análisis de los niveles de violencia se registró un nivel alto (48,4%), nivel moderado (36,9%) y nivel bajo (14,7%), lo que demuestra la relevancia del daño ejercido sobre las mujeres.

Por último, Meza (2019) en Lima, en su estudio de tipo básico y de diseño descriptivo correlacional realizado con la participación de 62 estudiantes de nivel universitario; buscó demostrar la relación entre percepción de la violencia contra la mujer y el bienestar existencial; concluyendo que no existe correlación entre las variables violencia de pareja y bienestar.

Dentro del contexto internacional Costa y Botelho (2020) en Portugal; refieren que la violencia que surge dentro del vínculo amoroso tiene un gran impacto de forma directa en cuanto al bienestar psicológico por ello también se ve afectado la salud mental, debido a que se encuentran en un ambiente violento, por lo cual las mujeres producen mayores índices de ansiedad y estrés en comparación de los hombres, por lo que las consecuencias se ven reflejadas en las funciones sociales de cada individuo.

Adams y Beeble (2019), en Washington, en su investigación empírico y de corte longitudinal; se estudiaron que efectos pueden manifestarse entre las mujeres víctimas de violencia que sufren abuso económico con respecto a su calidad de vida y su bienestar psicológico. De esta muestra de 94 féminas, se estableció que cuando existe abuso extremo en el acceso económico hacia la pareja, la calidad de esta vida es inferior; estableciéndose también la relación inversa. Estos resultados demuestran el abuso económico es transcendental en el bienestar psicológico de

las sobrevivientes de violencia de pareja y el efecto que este maltrato ocasiona es de forma inmediata.

Rivas, Bonilla, Redondo, Panadero y Vásquez (2019) en Nicaragua, publican su estudio de enfoque cuantitativo e instrumental; cuyo objetivo pretendió analizar los tipos de agresión en el que se veían inmersas 136 participantes femeninas cuyo resultado obtenido evidencia una alta correlación entre las denuncias interpuestas y la frecuencia del maltrato ejercido sobre las mujeres de Nicaragua; donde se denota que a mayor presencia de violencia física también existe un alto grado de maltrato psicológico por lo tanto una disminución en el bienestar psicológico de quién es victimado.

En tanto para Bonilla y Rivas (2019) en Colombia en su investigación de enfoque cuantitativo y de corte transversal; la cual contó con una muestra de 443 estudiantes de diferentes universidades colombianas. Siendo 317 mujeres y 126 hombres. En donde se encontró como resultados que el 48.8% ha recibido golpes, el 54.9% fue víctima de amenazas, el 59.8% de empujones y el 60% intimidaciones entre alguna pareja de su entorno. En consecuencia, existen altos porcentajes de exposición a diferentes tipos de violencia de pareja; siendo la violencia una situación normalizada entre los evaluados.

Además; Rodríguez, Riosvelasco y Castillo (2018) en México en su estudio de orientación cualitativa e instrumental; se evidenció un alto índice de violencia el cual explica porque el 61.4% de mujeres solteras son víctimas de violencia física; mientras que el 46% corresponde a varones violentados, orientándose el estudio a observar la prevalencia más no a la intensidad de violencia en cada relación previamente establecida; en una población de 679 jóvenes de ciudad Juárez. México.

Benavente y Quevedo (2018) en España buscaron demostrar la relación existente entre resiliencia, bienestar y afrontamiento en una población universitaria conformado por 447 estudiantes, encontrándose diferencias significativas entre las variables sociodemográficas al comparar el grupo según sexo y edad.

Para comprender las bases teóricas de la investigación realizada primero se debe identificar de forma clara la participación de los adolescentes y jóvenes en este estudio por ello se define a la etapa de la adolescencia como el periodo que

ocurre entre la infancia y la edad adulta, considerado como un periodo de cambios profundos, donde también ocurren cambios biológicos de suma importancia conforme se va alcanzando la madurez sexual y física, así mismo se consideran los cambios sociales, emocionales y cognitivos que experimentan los jóvenes mientras van en busca de su independencia y continúan el proceso hacia su etapa adulta. (Feldman, 1998).

En 1985 al conmemorarse el Año Internacional de la Juventud; Las Naciones Unidas define a los jóvenes como aquellas personas de entre 15 y 24 años. Por ello a la fecha se establece estadísticamente que existen 1.200 millones de jóvenes lo que abarca el 16% de la población mundial.

Según Papalia y colaboradores (2015), la adolescencia se engloba entre un rango de edad desde los 11 a 20 años de edad, considerando así mismo los cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales. Todos estos cambios en los jóvenes forman parte del entendimiento de sí mismos, de los otros y del mundo que los rodea y esto se explica en la teoría de desarrollo psicosocial propuesta por Erickson (1963, pg.374) y considerando el grupo de estudio se presentan dos tipos de crisis que todo joven debe enfrentar tales como identidad contra la confusión de roles la cual busca orientar al conocimiento de sí mismo y del rol que debe seguir en su vida adulta; la siguiente crisis es intimidad versus aislamiento etapa en la que se van a desarrollar los contactos sexuales, amorosos y amistades íntimas.

Por ello si se habla de relaciones amorosas éstas se inician en la adolescencia etapa en la cual se da el proceso de experimentar nuevos sentimientos y emociones; iniciándose estas por medio de relaciones casuales dentro del contexto donde se desenvuelven estos jóvenes para posteriormente establecer vínculos más estables y duraderos. Es por ello que se debe considerar que las relaciones que establecen adolescentes de 10 a 13 años que pertenecen a la adolescencia temprana, son relaciones más sociales, ya que los cambios más representativos son los físicos; posteriormente en la adolescencia media que abarca de los 14 a 16 años lo más resaltante es el desarrollo psicológico y formación de su personalidad. Para finalmente resaltar al periodo de adolescencia tardía la que inicia a los 17 y puede extenderse hasta los 21 como el momento en el cual los jóvenes presentan mayor sentido de responsabilidad, su personalidad poco a poco se va consolidando

y el compromiso con la pareja es más genuino en cuanto al interés de la unión de pares. (Collins, 2003; UNICEF, 2020)

La macro teoría que representa a ambas variables de estudio se avala en el aprendizaje social de Bandura; el cual se centra en explicar y dar a conocer acerca del comportamiento agresivo de los seres humanos en donde se postula que todo aprendizaje se obtiene a través de la imitación de conductas, ya que; posiblemente estos comportamientos han debido ser reforzados o estimulados. Por ello su aprendizaje y posterior ejecución como parte de su desenvolvimiento (Bandura. 1976; Bandura y Ribes.1975).

Ahondando en la conceptualización dada por Bandura (1986), el aprendizaje social o también denominado aprendizaje vicario, observacional, de imitación o modelamiento; está basado en el aprendizaje a través de la interacción entre dos personas como mínimo, en la cual una cumple el papel de modelar la conducta a aprender y el otro sujeto realiza la observación y aprendizaje de la conducta. Siendo necesario enfatizar que el sujeto que observa no necesita reforzamiento de las conductas sino más bien imita lo aprendido bajo un decisión deliberada y consciente de comportarse de la misma manera a lo aprendido. Para que se realice este aprendizaje se considera la interacción de tres factores fundamentales como son el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona, teniendo en su enfoque que este aprendizaje observacional debe constar de elementos como son la atención, retención, reproducción y motivación.

De esta manera, la teoría en mención sustenta cómo el aprendizaje vicario u observacional influye en el contexto teórico de ambas variables, ya que las conductas negativas como la violencia en la sociedad y la violencia en el noviazgo de parejas surgen por la incorrecta relación que se establece entre las personas y el contexto donde se relacionan; así también, el comportamiento positivo o bienestar psicológico se origina en un adecuado entorno social que se forma en la familia ya que las conductas aprendidas en un núcleo seguro brindarán un adecuado desarrollo personal.

A continuación, se exponen algunos contenidos teóricos que amplían el conocimiento de las variables de estudio, por ello se inicia definiendo que es la violencia desde sus orígenes

La OMS (2013) define a la violencia como el uso de la fuerza o el poder físico, para someter bajo hecho o amenaza, a las personas con las que se convive, estas acciones o comportamientos pueden causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Así mismo la violencia de pareja consta de comportamientos o vivencias de maltrato físico, psicológico, sexual, patrimonial, en una relación de pareja (Estrada & Rodríguez, 2011). Como aporte a estas premisas Trujano y Mata (2002) en su estudio de relaciones violentas categorizan la violencia en seis tipos; según el colectivo de lucha por las relaciones igualitarias (CORIAC 1998), siendo estos: la violencia física que solo se expresa a través de actos que lesionan a la víctima, sexual; con conductas que menoscaban la voluntad e intimidad de la persona agredida, psicológica; cuando se hace uso de palabras, insultos, gestos, etc. Para producir temor en el otro, económica; que se basa en excluir a la pareja en la toma de decisiones financieras limitándola económicamente y volviéndola dependiente, social; esta limita y deteriora las relaciones sociales por medio de la restricción de actos y finalmente la objetal; en donde se daña lo máspreciado para la víctima, generando el temor hacia la pareja.

Siendo la violencia de pareja en la actualidad un fenómeno complejo y multicausal, se hace necesario profundizar y delimitar cuales son las situaciones que generan la dependencia de las mujeres hacia sus victimarios, por lo tanto, Deza (2012) menciona en su investigación sobre ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? Que existen factores para incrementar esta normalización de la violencia en sus relaciones; tales como, vivir experiencias muy intensas de felicidad y sufrimiento, depender del otro y postergar lo propio, perdonar y justificar todo acto violento en nombre del amor, pensamientos irracionales sobre no volver a amar de la misma manera, desesperarse al pensar en perder a su agresor, entre otros. Estos factores nos llevan a relacionar conceptos en base a la teoría cíclica de la violencia de Leonor Walker 1989, ante esto (Montañez, 2013) expone que esta teoría consta de 3 fases que se enlazan bajo un comportamiento de patrón circular y concadenado. Por esto, se considera como fase inicial a la tensión, esto se debe a los conflictos reiterativos entre la pareja lo que conlleva a la pérdida de confianza, la fase secundaria abarca la explosión de dichas tensiones en la ejecución del maltrato físico mediante golpes, jalones y palabras inapropiadas; así mismo se culmina este ciclo con la fase de luna de miel momento donde la pareja

se arrepiente de los hechos realizados, pide perdón y logra convencer a su víctima del cambio que promete y la violencia continua. Para Walker la permanencia de una mujer en una relación basada en violencia, tiene origen en las experiencias de indefensión aprendidas en la infancia; por ello, se habla de desesperanza aprendida en la investigación de (Deza 2012); teoría de Seligman (1975), la cual se basa en la indefensión como estado psicológico aprendido, donde la mujer visualiza que todo lo que sucede nunca tendrá solución por lo mismo se genera la aprehensión a la pareja violenta.

De manera similar a lo propuesto líneas arriba, se presenta otro modelo teórico llamado teoría ecológica, el cual en palabras de Bronfenbrenner (2002) define la violencia en las relaciones de pareja desde una ejecución de actos violentos en los diversos sistemas sociales, siendo estos la familia, la comunidad y la escuela en los cuales no existe una adecuada comunicación y la expresión de las emociones es muy difícil de demostrar. Así mismo Ramos (2014) quien en su investigación menciona a la teoría generacional y la de poder; la primera desarrollada en el núcleo familiar desde edades tempranas, siendo conductas que son aprendidas y ejecutadas en su desarrollo en las relaciones futuras manifestando mala comunicación, poca interacción y agresión entre los miembros de la familia, como algunos de sus indicadores de ejecución; así también, Turinetti y Vicente (2008) sostienen que la teoría generacional nos intenta explicar cómo existen personas que viven en las mismas condiciones, pero solo algunas aceptan la violencia y otras no, manifestando que existen ciertas características de índole individual que pueden llegar a ser factores de riesgo para que las personas lleguen a ejercer la violencia contra la pareja. Algunos de los factores que pueden influenciar para que esta problemática se desate son el rechazo, el maltrato por parte de los progenitores, el apego inseguro que se forjó con la madre, la cultura machista con la que estamos ligados, las humillaciones, entre otros. Dutton y Golant (1997) exponen que los hombres que ejercen agresión en su mayoría han sido víctimas de abusos físicos y emocionales por parte de los padres, por ello esto influye en la forma como se interactúa con la pareja.

En la segunda se observa la sumisión de la víctima de violencia; ya que, su pareja se ha encargado de instalar la idea errónea en la persona abusada, de que es totalmente dependiente de él, generándose la indefensión aprendida de Seligman.

A su vez, la teoría biológica explica que la violencia es el uso de la fuerza con el cual buscamos conseguir algo, esto puede ser dominar a la otra persona o doblegarla, Ramírez (2000) manifiesta que la violencia es toda aquella respuesta que da el individuo como modo de supervivencia en cuanto a su ambiente. Al mismo tiempo presenta que este tipo de conducta está mucho más marcada por la estructura biológica de los hombres, esto se debe a que el hombre a lo largo de los años ha tenido que desarrollar la agresividad como respuesta para sobrevivir. Hines y Malley-Morrison (2005) mencionan que la violencia se relaciona con las lesiones existentes en el lóbulo frontal o el nivel de testosterona. Los niveles altos de testosterona y la violencia conducen a respuestas hostiles y dificultades para poder mantener una relación sana. Por otra parte, existe también la teoría sistémica en la cual Cunningham et al. (1998) manifiestan que la violencia es el resultado que se da por la organización que se lleva en la dinámica familiar, al mismo tiempo mencionan que todos son responsables en el acto de la violencia porque están participando de una interacción, por ello están implicados en el hecho, por ende, el que responde y el que provoca tienen la misma responsabilidad. Sin embargo, Jacobson y Gottman (2001) manifiestan que no existe justificación y no existe nada que una mujer deba decir para que el hombre ejerza la violencia en ella debido a que este no tiene el derecho de agredir, por ello las conductas agresivas son responsabilidad solo del agresor. Al mismo tiempo Perrone y Nanini (1995), aluden que la violencia es el reflejo del sistema de creencias de cada núcleo familiar, a lo cual ciertas situaciones son percibidas como amenazas, por ello, cuando tomen conciencia de cambiar su forma de ver el mundo; entonces podrán cambiar su forma de tratar a otras personas.

Para dar a conocer los conceptos que manejan los autores del instrumento de violencia en el noviazgo (CUVINO) Rodríguez-Franco et al. (2010), debemos reconocer que estos plantean ocho dimensiones para evaluar e identificar indicadores de violencia en una relación siendo estos; coerción que abarca la manipulación de emociones en la relación, sexual al buscar obligar a mantener

relaciones sexuales sin su consentimiento, género engloba el maltrato sexista para humillar y menospreciar a su compañera, instrumental se genera cuando el maltrato es a través del hurto, físico cuando se presentan golpes, patadas y agresiones a la pareja, desapego al darse la separación del victimario se genera la tristeza por la pérdida, humillación se da a través de críticas a la pareja que llegan a afectar su autoestima y finalmente el castigo emocional se da bajo la manipulación persistente a la pareja.

En cuanto a la variable bienestar psicológico como fundamentos teóricos, se expone la conceptualización origen de donde parte esta variable por ello, es intangible mencionar a Ryff (1989) quien define al bienestar como una postura que el sujeto busca alcanzar para favorecer su desarrollo personal y así potenciar sus habilidades; por esta razón es necesario tener relaciones positivas con su entorno para su adecuado desarrollo.

Así mismo Ryff y Singer (1995) plantean dentro de su modelo multidimensional la presencia de seis dimensiones diferenciadas para constituir el bienestar siendo estas la autoaceptación, que es la percepción positiva de sí mismo; la autonomía, que favorece la independencia de la persona en todo momento; el crecimiento y madurez, que busca el desarrollo personal y el fortalecimiento de habilidades; la creencia de propósito y sentido de la vida, la cual se constituye de objetivos claros y metas que brindan experiencias a quien las realiza; el dominio del entorno, al manejar su contexto y su propia vida; finalmente debemos mencionar a la capacidad de mantener relaciones positivas justamente para incrementar sus habilidades sociales y eliminar el aislamiento social en jóvenes. (Citado en Domínguez, 2014)

Algo similar ocurre con la psicología positiva otra teoría que respalda el desarrollo del bienestar; constructo que Seligman (1999) define como el desarrollo de las fortalezas y virtudes humanas, que favorecen la satisfacción con la vida. Este conjunto de emociones positivas, sumando al compromiso, sentido, realización y el establecimiento de las relaciones positivas con los demás aportan en el fomento de la variable.

Seligman y Csikszentmihaly (2000) refieren que una persona con un buen estado de ánimo y estabilidad emocional adecuada debe tener emociones positivas, las

cuales le fomenten felicidad. Que esto se refleje, va a depender de lo que la persona esté viviendo actualmente. Por otra parte. para identificar otros enfoques de esta investigación se debe mencionar a Diener (1984) quien refiere que para alcanzar la satisfacción personal que como personas buscamos es necesario satisfacer algunas necesidades básicas que surgen con el aprendizaje y nuestro desarrollo vital; por lo cual, estas necesidades pueden ser universales como las que propone Maslow (1943) citado en contreras y Esguerra, 2006 en oposición a lo propuesto en su investigación de Anabalón, et al. (2018) quien manifiesta que el bienestar psicológico está relacionado inversamente con la violencia.

Por ello Casullo (2002) plantea que el bienestar es un elemento que se manifiesta en el individuo cuando se presenta la aceptación positiva de sí mismo lo cual le permite construir relaciones interpersonales sanas; observándose ocasionalmente emociones poco placenteras manejables por la persona observada. Cabe resaltar que luego de sus investigaciones; esta autora identifica solo cuatro dimensiones para esta variable. En este sentido elaboró su análisis psicométrico en una población argentina determinando que son cuatro las dimensiones que enmarcan el bienestar psicológico, las cuales son, aceptación/control; que permite construir la satisfacción consigo mismo e influye en la toma de decisiones, autonomía; que favorece el dominio de uno mismo en sus acciones personales, valorando también sus limitaciones logrando adaptarse al medio que lo rodea, vínculos sociales; la cual se refiere al establecimiento de relaciones saludables con sus pares; manteniendo vínculos significativos y proyectos que se relaciona con el plan de vida, las metas futuras y los esfuerzos que pone el sujeto para lograr su autorrealización.

III.METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo:

La investigación se basó en los lineamientos de tipo aplicada o también llamada investigación práctica; ya que, se compone de la recopilación y aplicación de los conocimientos previos, para poder tomar decisiones y resolver problemas cotidianos en favor de la población (Valderrama, 2015). Al mismo tiempo el estudio se ajustó al nivel descriptivo; ya que, buscó describir las características de las variables, a su vez es correlacional, debido a que fue posible describir y evaluar la relación que existen entre variables (Tamayo, 2006).

Diseño:

La investigación se ajusta al diseño no experimental de corte transversal; ya que, las variables se analizaron en su ambiente natural, totalmente libres de manipulación. Así mismo la recolección de datos se obtuvo en un tiempo específico (Hernández y Mendoza. 2018).

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Violencia en el noviazgo

Definición conceptual: La violencia es el uso de la fuerza, lo cual busca dominar o someter a la víctima, esto se puede percibir en las primeras interacciones sociales en personas de ambos sexos; lo cual daña de forma integral a quienes la padecen; a nivel psicológico las dificultades que se asocian son la depresión, ansiedad y estrés postraumático debido al uso de la fuerza y abuso en la relación (Morales y Rodríguez. 2012).

Definición operacional: La variable fue estudiada mediante el (CUVINO) creado por (Rodríguez-Franco et al, 2010). Cuyo puntaje obtenido hace referencia a la valoración del instrumento. El cual está constituido de 8 factores siendo estos el desapego (6.14.22.30.32.33.37), sexual (2. 10. 18. 26. 34 y 39), coerción (1. 9. 17. 25. 38 y 42), humillación (7. 15. 23. 31. 36. 40. 41), género (3.11.19.27.35). física (5.13.21.29), instrumental (4.12.20.28), castigo emocional (8.16. 24). Los cuales analizan el grado de violencia establecido en la relación.

Escala de medición

Con respecto a la valoración de cada respuesta del cuestionario, se identificó una frecuencia de cinco opciones entre 0 y 4. Donde (0=nunca). (1=a veces). (2=frecuentemente). (3=habitualmente) y (4=casi siempre), con una medición correlativa.

Variable 2: Bienestar psicológico

Definición conceptual: Es aquella apreciación auténtica con la que cuenta un individuo de sí mismo, por lo tanto; es capaz de plantearse aspiraciones y metas, relacionándose de forma saludable con personas de su entorno (Casullo. 2002).

Definición operacional: Se empleó la Escala de bienestar psicológico para adultos (BIEPS - A) elaborada por Casullo (2002). La cual está conformada por 13 ítems y 4 dimensiones; siendo estas; la aceptación (2. 11. 13) siendo esta la valoración hacia uno mismo, los vínculos psicosociales (5. 7. 8) que se desarrolla a través de los lazos amicales en sociedad, los proyectos (1. 3. 6. 10) situación en la cual se generan metas o propósitos en un lapso y finalmente la autonomía (4. 9. 12) la cual consiste en el dominio de su propio accionar.

Escala de medición: Cuenta con una puntuación en escalamiento Likert; cuyos valores fueron establecidos bajo el criterio (1= de acuerdo). (2= ni de acuerdo. ni en desacuerdo). (3= en desacuerdo).

3.3 Población. muestra. muestreo

Población:

En palabras de Hernández y Mendoza (2018) es un grupo de individuos con peculiaridades en común que pueden ser de utilidad para el respectivo estudio. Por lo tanto, al investigar se logró identificar que el distrito de Santiago de Surco; cuenta con una población al 2020 de 528,397 mil habitantes, de los cuales un grupo de 73. 979 mil participantes entre mujeres y hombres del distrito de Surco en la provincia de Lima, siendo estos adolescentes o jóvenes son abusados física, psíquica y sexualmente reporta el instituto de estadística e informática (INEI. 2017)

Criterios de inclusión

- Estar establecido en el distrito de Surco.

- Tener entre 16 a 25 años.
- Encontrarse en una relación que no tenga menos de 3 meses.
- Indicar su participación al generar su aprobación al consentimiento informado en el cuestionario virtual.

Criterios de exclusión

- Desarrollar la obligatoriedad de participación.
- Participantes que responden inadecuadamente a los instrumentos.
- Aquellas personas que sesgan sus respuestas más de cinco veces.
- Aquellas personas que invalidaron sus datos.

Muestra:

Esta investigación, tuvo como muestra a 389 jóvenes de ambos sexos del distrito de Surco; a través del uso de la fórmula de poblaciones finitas (Aguilar. 2005). Asimismo, se debe mencionar que para la obtención de la muestra se consideró el sexo de los participantes (hombre – mujer); edad (16 a 25 años), nivel de instrucción (técnico. universitario), condición laboral (laborando actualmente. sin empleo), haber tenido o tener una relación de pareja (hace 3 mes anterior a la evaluación).

Muestreo

En cuanto a la técnica se hizo uso del muestreo no probabilístico se rige a los criterios del investigador en ese momento lo que genera la poca probabilidad de obtener una muestra idónea. Sin embargo, al darse el muestreo por conveniencia, se puede seleccionar a los participantes respetando los criterios establecidos para el cumplimiento de la investigación (Otzen y Manterola. 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica:

En cuanto a la técnica para alcanzar los resultados propuestos en el estudio, fue necesario acceder a la información necesaria; la cual se recolecto a través de un cuestionario de forma virtual, por medio del formulario google forms ya que; así se pudo tener mayor acceso a la población debido a la coyuntura actual, por lo cual con este medio se puede recolectar un sinfín de datos en un transcurso de tiempo muy corto y el presupuesto usado es de bajo costo. (Olaechea 2019).

En base a la técnica se empleó el Cuestionario de violencia entre Novios diseñado por (Rodríguez – Franco, et al. 2010), adaptado en población peruana por Alayo (2017) de igual manera se aplicó la Escala de bienestar psicológico BIEPS – A; cuya autoría le corresponde a (Casullo. 2002) y fue revisada por Domínguez (2014).

Instrumentos:

Ficha técnica de la variable 1: Cuestionario de violencia entre Novios

Nombre del instrumento	Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO)
Autores:	Rodríguez-Franco, López-Cepero, Rodríguez G, Bringas, Bellerín y Estrada
Procedencia:	España
Año:	2010
Revisión:	Alayo Ramos (2017)
Dirigido:	Adolescentes y jóvenes
Numero de ítems:	42
Dimensiones:	Humillación, desapego, sexual, coerción, física, genero, castigo emocional e instrumental
Duración:	15 a 20 minutos.

Reseña histórica:

El cuestionario consta de cuarenta y dos preguntas, el cual encierra ocho dimensiones. Cuya prueba fue bosquejada mediante una evaluación a adolescentes y jóvenes; basando su estructura en el enfoque ecológico de la violencia (Bronfenbrenner, 2002); el cual se sustenta en los diversos niveles de interacción social, sean estos el aspecto familiar, social, comunitario, etc. En los cuales se ejerce la violencia. Es un instrumento en el cual están inducidos comportamientos característicos del abuso ejercido por parte del varón hacia la mujer. La aplicación de la prueba pueda ser tanto individual como colectiva; en un tiempo no mayor a treinta minutos. Los participantes podrán examinar cada ítem para poder escoger la opción con la que más se sientan identificados.

Consigna de aplicación:

Los colaboradores deben leer atentamente las preguntas y posteriormente señalar colocando un aspa, en el casillero de la prueba que más se ajuste a las situaciones o hechos suscitados en su relación de pareja.

Calificación e interpretación:

La puntuación es de escalamiento tipo Likert y de forma directa; tanto en el total como en cada ítem, esta se basa en el siguiente rango de frecuencia tipo Likert: (Nunca; A veces. Frecuentemente; Habitualmente y Casi siempre). El mismo que se puede evaluar de forma individual o colectiva.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

La versión española del instrumento, elaborado por Rodríguez et al. (2010) busca demostrar la existencia de ocho factores los cuales conforman la violencia ejercida entre parejas considerando a la humillación, desapego, sexual, coerción, física, género, castigo emocional e instrumental; como indicadores de violencia. En el análisis factorial exploratorio AFE realizado al análisis de su instrumento en una muestra de 5170 adolescentes y jóvenes hispanohablantes se pudo encontrar el 51.3% de la varianza explicada y una fiabilidad a través del coeficiente de Alfa ($\alpha = .932$).

Propiedades psicométricas peruanas

El estudio buscó determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario CUVINO de Rodríguez - Franco et. al. (2010). Contando para ello con una muestra de 672 jóvenes universitarios del distrito de Trujillo. Para contrastar el modelo de ocho factores del autor se realizó un AFE, encontrándose lo propuesto y explicándose el 59% de la varianza con cargas factoriales mayores al .30, Además, se ejecutó el análisis factorial confirmatorio encontrándose los siguientes resultados CFI= .94, GFI= .92 y RMSEA= .051, la confiabilidad por medio del coeficiente Theta de Armor o Theta ordinal alcanzó un valor de ($\theta = .90$).

Propiedades psicométricas del piloto

Para constatar la validez de contenido, se solicitó la opinión crítica de jueces expertos quienes observaron la pertinencia, claridad y relevancia de cada ítem en

los instrumentos a usar en la investigación presentada; cada prueba fue evaluada bajo el coeficiente de V de Aiken obteniendo una significancia de 1.0. (Urrutia, et al. 2014) (Anexo 7, tabla 13). Para establecer la validez de constructo, los datos fueron analizados en una población de 80 participantes, obteniéndose como resultados: $X^2/gl=2.401$, con un índice de ajuste comparativo SRMR=.165, un CFI=.833 y un TLI=.795 que indican un adecuado ajuste absoluto (Escobedo, Hernández, Estebané y Martínez, 2016) (Tabla 15). A diferencia del error cuadrático RMSEA=.089; que evidencia un valor inadecuado. Sin embargo, se encontró la consistencia interna total con un alfa de Cronbach (.995) y omega de McDonald's (.999), (Tabla 17).

Ficha técnica de la variable 2: Bienestar psicológico

Nombre de la prueba:	Escala de bienestar psicológico BIEPS - A
Autora:	María Martina Casullo
Año:	2002
Procedencia:	Argentina
Objetivo:	Identificar el nivel de bienestar psicológico
Administración:	Individual / colectiva
Revisión:	Domínguez Lara (2014)
Tiempo de administración:	15 minutos aproximadamente
Población	18 años en adelante
Ítems:	13

Reseña histórica:

La escala de evaluación elaborada por Casullo (2002); tiene por objetivo identificar el bienestar psicológico en personas mayores de 18 años, está conformada por 13 reactivos y cuenta con cuatro dimensiones siendo estas (aceptación/control-autonomía- vínculos y proyectos). El desarrollo puede ser evaluando al individuo o a un grupo de personas, con una estimación temporal menor a un cuarto de hora.

Consigna de aplicación

Cada colaborador debe dar lectura a las frases con suma atención e indicar con una cruz la alternativa más adecuada a lo acontecido en su desenvolvimiento en el último mes.

Calificación del instrumento

Las respuestas se puntúan de la siguiente forma: (3=De acuerdo; 2=Ni de acuerdo/ni en desacuerdo; 1=En desacuerdo), siendo ítems directos de los cuales se obtiene el valor mínimo de 13 o máximo de 39 puntos.

Propiedades psicométricas originales

El instrumento a utilizar de Casullo (2002); tuvo un estudio previo el cual se dio en una muestra de 359 participantes de nacionalidad argentina, con una jerarquía de edad que estén entre los 19 y 61 años. En donde la creadora informó que su instrumento tiene una fiabilidad de Alfa de Cronbach ($\alpha=.70$), que se constituye de 4 dimensiones con un valor del 53% en la varianza general.

Propiedades psicométricas peruanas

La revisión la realizó Domínguez (2014), contando con una muestra de 222 estudiantes de psicología; para ello, realizó un AFC contrastando el modelo tetrafactorial de Casullo en su estudio original, encontrando como resultado que el $X^2/gl= 1.69$; $CFI= .96$; $GFI= .89$; $RMR= .03$ y $RMSEA= .09$. En lo que corresponde a la confiabilidad mediante el alfa de Cronbach para la escala total y sus dimensiones se establece un valor superior ($\alpha > .80$). Por lo tanto, se concluye que la escala cuenta con adecuadas propiedades psicométricas lo que le otorga el valor necesario para seguir en vigencia.

Propiedades psicométricas del piloto

La escala en mención pasó por un procedimiento para establecer su confiabilidad mediante la aplicación de una prueba piloto en una muestra de 80 participantes de ambos sexos del distrito de Surco. Para determinar la validez de contenido del instrumento, se solicitó la opinión juiciosa de cinco especialistas en la materia, valorando los tres criterios pertinencia, claridad y relevancia, los cuales determinaron su aplicabilidad en la población de estudio. Para verificar el modelo estructural se recurrió a realizar el AFC encontrando valores permitidos como $X^2/gl=$

2.44; CFI= .843; TLI= .791; SRMR= .087 y RMSEA= .042, ambos procedimientos permitieron determinar la alta confiabilidad del instrumento (Escobedo, Hernández, Estebané y Martínez, 2016), los anexos se muestran en la tabla 16.

3.5. Procedimientos

Se dio inicio a la determinación del propósito de estudio; luego se tuvo que seleccionar las pruebas a utilizar con los cuales se midieron las variables, contando estos con soporte teórico y siendo válidos y confiables. A su vez; fue necesario solicitar la autorización del uso de los instrumentos a usar. Como consiguiente, se estableció, las respectivas hipótesis, objetivos y cantidad de la muestra que estuvo validada mediante la formulación científica.

Para la obtención de datos, se seleccionó una muestra mínima de la población del distrito de Surco conformada por ambos sexos, los cuales residen en condominios o conjuntos habitacionales de la localidad. Para acceder a los participantes se debió solicitar el permiso correspondiente a las autoridades representantes, con la finalidad de darles a conocer el aporte del estudio a realizar, solicitándoles su apoyo en la aplicación de los instrumentos a través de un formulario virtual.

Por último, se realizó la ejecución de la prueba piloto en una población con características similares a la muestra de estudio lo cual permitió formular recomendaciones y modificaciones en cuanto al uso de los instrumentos de ser necesarios.

3.6. Método de análisis de datos

Para dar a conocer resultados estadísticos fue necesario hacer un estudio previo o piloto y posteriormente se tuvo que analizar una muestra final.

En la primera fase se realizó la recopilación de datos por medio de un formulario virtual, para posteriormente diseñar una base de datos; en donde se debió codificar las respuestas. A su vez, se hizo uso del software Jamovi 1.1.9 y SPSS versión 25 para poder comprobar la confiabilidad se usaron los estadísticos Alpha de Cronbach y Omega de McDonald, en donde el valor debe ser mayor a .70, así lo refiere Morales (2007).

Asimismo, se procedió a establecer la muestra de estudio por medio de la fórmula de población finita (Aguilar. 2005). Al respecto de los métodos de estadística inferencial se realizó las pruebas de normalidad lo que reportó un valor de ($p < .05$); determinando que la muestra presenta una distribución no normal de los datos (Pedrosa, et al. 2015). Aplicándose así el coeficiente de Rho de Spearman al obtener un valor (Rho: $-.231^{**}$) teniendo en cuenta lo valores como: 91-1.00 perfecta. .76-.90 muy fuerte. .51-.75 considerable. .11-.50 media. .01 -.10 débil (Mondragón. 2014).

3.7 Aspectos éticos

Al considerar la perspectiva ética en el progreso de la actual investigación. se hace necesario resguardar la confidencialidad e integridad de los participantes; con la finalidad de desarrollar un estudio científico analizando una población y generando resultados idóneos, respetando los derechos de autor del estudio.

Con respecto a la autoría y derechos de los investigadores se consideró los lineamientos contenidos en las normas de la American Psychological Association (APA); puesto que cada cita redactada en este trabajo, respetó tanto la fuente como la jurisdicción a la que pertenece. De igual manera, se procedió a respetar las propiedades intelectuales de cada autor citado de forma adecuada. (APA. 2020).

Asimismo, se valoraron algunos de los artículos del Código de Ética Profesional del Colegio de Psicólogo del Perú (2017), los cuales refieren que al hacer investigación con seres humanos estos deben brindar su autorización para la participación de los mismos en toda investigación; artículos 22 y 24. En referencia a la ética del psicólogo en un proceso respetuoso de una investigación, se consideró los artículos 26 y 27. De acuerdo a lo expuesto se respeta los valores y decisiones tomadas por cada participante.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Pruebas de normalidad entre variables y dimensiones

Variables y dimensiones	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
TBIEPS	.183	389	.000	.861	389	.000
Aceptación	.168	389	.000	.898	389	.000
Autonomía	.240	389	.000	.832	389	.000
Proyectos	.179	389	.000	.868	389	.000
Vinculo sociales	.264	389	.000	.781	389	.000
TVIOLENCIA	.157	389	.000	.864	389	.000
Desapego	.189	389	.000	.863	389	.000
Humillación	.140	389	.000	.885	389	.000
Sexual	.191	389	.000	.863	389	.000
Coerción	.176	389	.000	.847	389	.000
Físico	.183	389	.000	.862	389	.000
Genero	.178	389	.000	.855	389	.000
Castigo	.266	389	.000	.792	389	.000
Instrumental	.185	389	.000	.860	389	.000

Nota: n: muestra; gl: grados de libertad; p: nivel de significancia

En la tabla 1; para establecer la normalidad entre las variables; se empleó la prueba de Shapiro-Wilk puesto que en cuanto a las pruebas de normalidad existentes esta es la que mayor potencia de índole estadístico tiene. (Pedrosa, et al. 2014); encontrándose a su vez que los datos en las dimensiones no presentan una distribución normal ($p < .05$) por lo que se tendría que usar pruebas no paramétricas siendo esta la Rho de Spearman. (Roy, et al. 2019).

Tabla 2***relación entre violencia en el noviazgo y bienestar psicológico***

		Bienestar psicológico	
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	-.458**
	Violencia en el noviazgo	r ²	.209
		p	.000
		n	389

Nota: Rho= coeficiente correlacional de Spearman; r²: tamaño del efecto; p: nivel de significancia; n: muestra

En la tabla 2, se evidencia que sí existe una correlación entre las variables señaladas, con un nivel de significancia de $p < .01$; lo que indica que la relación es inversa y media, lo que permite inferir que a mayor sea la violencia, menor será el bienestar que expresen en sus acciones; ya que, el valor se encuentra en el rango 11 a 50 (Mondragón, 2014). Asimismo, el tamaño del efecto es de .209 que es considerado mediano, referido por Cohen (1988).

Tabla 3***Correlación entre violencia en el noviazgo y las dimensiones de bienestar psicológico***

Variable	Estadístico	Aceptación Control (AC)	Autonomía (AU)	Proyectos (P)	Vínculos sociales (VS)
	Rho	.590**	-.453**	-.471**	-.401**
Violencia	r ²	.348	.205	.221	.160
	p	.000	.000	.000	.000
	n	389	389	389	389

Nota: Rho= coeficiente correlacional de Spearman; r²: tamaño del efecto; p: nivel de significancia; n: muestra

Dentro de la tabla 3, se observa que si hay correlación, con un nivel de significancia de $p < .01$ entre la variable violencia en el noviazgo y las dimensiones de bienestar psicológico, encontrándose como resultados lo siguiente: AU, P y VS tienen como valores (-.453**; -.471** y -.401; $p < .01$) respectivamente; evidenciándose la relación tipo inversa y de asociación media que existe; a su vez el tamaño de efecto para estas dimensiones es (.205, .221 y .160) siendo estos valores catalogados como

un efecto mediano; asimismo, se muestra una relación directa y de efecto moderado con la dimensión aceptación/ control siendo esta ($AC = .590^{**}$) (Mondragón, 2014; Cohen, 1988).

Tabla 4

Correlación entre bienestar psicológico y las dimensiones de violencia en el noviazgo

		Desapego	Humillación	Sexual	Coerción	Maltrato físico	Maltrato de género	Castigo emocional	Instrumental
	Rho	-.438**	-.459**	-.426**	-.440**	-.438**	-.439**	-.402**	-.436**
Bienestar psicológico	r ²	.191	.210	.181	.193	.191	.192	.161	.190
	p	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	n	389	389	389	389	389	389	389	389

Nota: Rho= coeficiente correlacional de Spearman; r²: tamaño del efecto; p: nivel de significancia; n: muestra

En la tabla 4, se contempla que si existe correlación con valor de significancia de $p < .001$, entre la variable y las respectivas dimensiones; siendo esta de tipo inversa y de intensidad media (desapego= $-.438^{**}$; humillación= $-.459^{**}$; sexual= $-.426^{**}$; coerción= $-.440^{**}$; maltrato físico= $-.438^{**}$; maltrato de género= $-.439^{**}$; castigo emocional= $-.402^{**}$ e instrumental= $-.436^{**}$); (Mondragón, 2014). Además, el tamaño del efecto es mediano; ya que, el autor considera los valores del .10 al .30 para dar esa interpretación y todos los puntajes obtenidos responden a ese sustento (Cohen, 1988).

Tabla 5*Niveles de violencia en el noviazgo.*

Dimensiones	Niveles					
	Leve		Moderado		Severo	
	f	%	f	%	f	%
Desapego	145	37.30	151	38.80	93	23.90
Humillación	127	32.60	175	45.00	87	22.40
Sexual	147	37.80	148	38.00	94	24.20
Coerción	144	37.00	151	38.80	94	24.20
Maltrato físico	144	37.00	150	38.60	95	24.40
Maltrato de género	144	37.00	150	38.60	95	24.40
Castigo emocional	174	44.70	144	37.00	71	18.30
Instrumental	145	37.30	151	38.80	93	23.90
Violencia general	131	33.70	157	40.40	101	26.00

Nota: f: frecuencia; %: porcentaje

Según la tabla 5, se observan los niveles de violencia en el noviazgo donde el 26% (101) de los encuestados presentan un nivel severo; un 40.4% (157) demuestran un nivel moderado y 33.7% (131) evidencian un nivel leve. Estos resultados expresan que 1 de cada 5 jóvenes de la población evaluada presentan niveles severos de violencia en sus diferentes dimensiones.

Tabla 6*Niveles de bienestar psicológico.*

	Dimensiones								General	
	Aceptación		Autonomía		Proyectos		Vínculos		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%		
Bajo	124	31.90	123	31.60	118	30.30	242	62.20	120	30.80
Moderado	176	45.20	197	50.60	206	53.00	91	23.40	155	39.80
Alto	89	22.90	69	17.70	65	16.70	56	14.40	114	29.30

Nota: f: frecuencia; %: porcentaje

En la tabla 6; se muestran los niveles de la variable bienestar psicológico; donde el nivel 30.8% (120) presenta un nivel bajo; el 39.8% (155) un nivel moderado y el nivel alto se expresa en un 29.3% (114) en jóvenes del distrito de Surco. Es decir 1 de cada 3 participantes presenta niveles bajos en la identificación de sus

habilidades, desenvolvimiento personal, culminación de metas y el establecimiento de vínculos entre pares.

Tabla 7

comparación por grupo del bienestar psicológico en función al sexo.

	Sexo	N	Rango promedio	U	P	Effect size
Aceptación	H	192	187.96	17561.000	.217	.46
	M	197	201.86			
Autonomía	H	192	180.71	16168.000	.011	.43
	M	197	208.93			
Proyectos	H	192	182.44	16501.000	.025	.44
	M	197	207.24			
Vínculos sociales	H	192	173.02	14692.000	.000	.39
	M	197	216.42			
Bienestar psicológico	H	192	175.54	15175.500	.001	.40
	M	197	213.97			

Nota: M: Mujer; H: Hombre; N: muestra; U: Estadístico U Man Whitney; P: Significancia

En la tabla 7; se visualiza que mediante el estadístico U de Man Whitney, la significancia tiene un valor menor al $p < .05$; en la variable bienestar psicológico y dimensión vínculos sociales, lo que indica que existen diferencias significativas según sexo en esos resultados; asimismo, las dimensiones aceptación, autonomía y proyectos no evidencian diferencias (Domínguez, 2017).

Tabla 8*Comparación por grupo de la violencia en el noviazgo en función al sexo.*

	Sexo	N	Rango promedio	U	P	Effect size
Desapego	H	192	182.83	16576.000	.033	.438
	M	197	206.86			
Humillación	H	192	180.02	16036.500	.009	.424
	M	197	209.60			
Sexual	H	192	183.13	16633.000	.037	.440
	M	197	206.57			
Coerción	H	192	182.48	16508.500	.028	.436
	M	197	207.20			
Maltrato físico	H	192	183.49	16702.500	.044	.442
	M	197	206.22			
Maltrato de género	H	192	183.39	16683.000	.042	.441
	M	197	206.31			
Castigo emocional	H	192	179.99	16031.000	.005	.424
	M	197	209.62			
Instrumental	H	192	182.98	16603.500	.035	.439
	M	197	206.72			
Violencia general	H	192	182.58	16527.500	.031	.437
	M	197	207.10			

Nota: M: Mujer; H: Hombre; N: muestra; U: Estadístico U Man Whitney; P: Significancia

Con respecto a la tabla 8; se observa que el nivel de significancia es menor al $p < .05$ en las dimensiones castigo emocional y humillación, lo que indica que si existen diferencias significativas según sexo; en tanto, las otras variables no expresan dichas diferencias (Domínguez, 2017).

Tabla 9

Comparación del bienestar psicológico de manera general y por dimensiones según su edad

	Edades	N	Rango promedio	Prueba estadística	Effect size
Aceptación/control	18 - 21	149	186,24	H= 1.547	.004
	22 - 23	120	201,95	gl= 2	
	24 - 25	120	198,92	p= .461	
Autonomía	18 - 21	149	154,01	H= 35.208	.091
	22 - 23	120	228,96	gl= 2	
	24 - 25	120	211,93	p= .000	
Proyectos	18 - 21	149	165,24	H= 22.736	.059
	22 - 23	120	229,06	gl= 2	
	24 - 25	120	197,89	p= .000	
Vínculos sociales	18 - 21	149	153,84	H= 38.305	.099
	22 - 23	120	230,10	gl= 2	
	24 - 25	120	211,02	p= .000	
Bienestar psicológico	18 - 21	149	150,48	H= 41.021	.106
	22 - 23	120	233,72	gl= 2	
	24 - 25	120	211,55	p= .000	

Nota: N: muestra; H= Kruskal Wallis; gl= grados de libertad; p=significancia

En la tabla 9; se dividió la muestra de los grupos etarios en 3 rangos de edad, donde se realizaron los análisis correspondientes en cuanto a el bienestar psicológico. Se procedió a utilizar la prueba estadística de Kruskal Wallis donde p expresa un valor menor a .05 en la variable bienestar psicológico y las dimensiones autonomía, proyectos y vínculos sociales, asimismo se obtuvo un valor por encima del .05 en la dimensión aceptación/control; lo cual quiere decir que no existe diferencias estadísticamente significativas (Domínguez, 2017); el grupo etario que obtuvo menor puntaje fue el de 18 a 21 años. Mientras que los otros rangos sugieren cercanías.

Tabla 10

Comparación de la violencia en el noviazgo de manera general y por dimensiones según su edad

	Edades	N	Rango promedio	Prueba estadística	Effect size
Desapego	18 - 21	149	198,52	H= 4.078	.011
	22 - 23	120	178,75	gl= 2	
	24 - 25	120	206,88	p= .130	
Humillación	18 - 21	149	197,94	H= 4.773	.012
	22 - 23	120	177,72	gl= 2	
	24 - 25	120	208,63	p= .092	
Sexual	18 - 21	149	192.71	H= 1.65	.90
	22 - 23	120	187.51	gl= 2	
	24 - 25	120	205.34	p= .186	
Coerción	18 - 21	149	199,02	H= 4.061	.010
	22 - 23	120	178,62	gl= 2	
	24 - 25	120	206,39	p= .131	
Maltrato físico	18 - 21	149	198,84	H= 3.733	.010
	22 - 23	120	179,30	gl= 2	
	24 - 25	120	205,93	p= .155	
Maltrato de género	18 - 21	149	198,86	H= 3.752	.010
	22 - 23	120	179,25	gl= 2	
	24 - 25	120	205,95	p= .153	
Instrumental	18 - 21	149	198,41	H= 4.128	.011
	22 - 23	120	178,72	gl= 2	
	24 - 25	120	207,05	p= .127	
Castigo emocional	18 - 21	149	195,15	H= 6.285	.016
	22 - 23	120	178,06	gl= 2	
	24 - 25	120	211,76	p= .043	
Violencia general	18 - 21	149	199,96	H= 4,078	.011
	22 - 23	120	178,17	gl= 2	
	24 - 25	120	205,68	p= .130	

Nota: N: muestra; H= Kruskal Wallis; gl= grados de libertad; p=significancia

Con respecto a la tabla 10. se dividió la muestra de los grupos etarios en 3 rangos de edad; donde se realizaron los análisis correspondientes en cuanto a la variable de violencia. Se utilizó el estadístico de Kruskal Wallis donde se obtuvo un $p \geq .05$;

donde se puede corroborar la no existencia de diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. Al mismo tiempo con respecto a los rangos existentes, se evidencio que existe predisposición de experimentar mayor violencia en los grupos de 24 y 25 años de edad. (Domínguez, 2017).

V. DISCUSIÓN

El diseño de la presente tesis fue comprobar la relación, a modo de correlación entre la violencia en el noviazgo y el bienestar psicológico en jóvenes de Santiago de Surco, Lima, 2021. Posteriormente de realizados los estudios correspondientes, se obtuvieron los resultados de los objetivos presentados, donde se evidencia que hay correlación inversa y media ($Rho = -.458^{**}$; $p < .01$); ya que el valor se encuentra en el rango 11 a 50, interpretándose que a mayor nivel de violencia presente en los jóvenes, el nivel de bienestar psicológico en ellos será menor, esto se debe a que se ve afectado el desarrollo de diversas estrategias, los cuales podrían ayudarlos a sobrellevar la violencia o las situaciones adversas que estén viviendo, al mismo tiempo no les permite mejorar su adaptación a la situación que estén pasando, como menciona Casullo (2002), con respecto al bienestar psicológico, se interpreta como la forma que tiene cada persona para poder tener actitudes optimista con relación a los acontecimientos adversos de la vida, al mismo tiempo permite regular emociones en situaciones fuertes, lo cual ayuda a las personas a reflexionar sobre los problemas y poder encontrar solución.

Las variables que se utilizaron para el presente estudio fueron las que se mencionan a continuación: violencia en el noviazgo, la OMS (2010) refiere que es cualquier tipo de hecho donde una persona intenta doblegar a la pareja ya sea de hombre a mujeres como de mujeres a hombres, la intención que se tiene es de dominar y/o someter estableciendo su poder mediante el daño emocional, físico o también sexual, para lograr esto se pueden llegar a utilizar diversas estrategias que van desde los ataques psicológicos hasta los golpes y todo eso se da en el vínculo de la pareja. De igual modo se tiene la variable bienestar psicológico, Carol Ryff (1995) menciona que es un término amplio puesto que está incluido en las dimensiones sociales, psicológicas, también como el comportamiento relacionado a la salud en forma general debido a esto las personas tienen una visión de la vida mucho más positiva, es también importante mencionar que el bienestar psicológico tiene que ver con los retos del día a día, la forma en cómo se sobrellevar de ellos, como se aprenden de ellos,

Los hallazgos obtenidos en el trabajo dan respuesta al objetivo general el cual es determinar la relación a modo de correlación, sobre violencia en el noviazgo y

bienestar psicológico en los jóvenes de Surco, Lima, 2021. Los resultados arrojados manifiestan que la relación entre las variables por medio del estadístico Rho de Spearman ($Rho = -,458^*$; $p < .01$) demostrando una correlación de forma inversa y media, obteniendo que a mayor violencia en el noviazgo el bienestar psicológico de la pareja será menor, estos resultados son apoyados por Costa y Botelho (2020) quienes indican que la violencia por parte de la pareja llega a impactar de manera directa en el bienestar psicológico al mismo tiempo en el bienestar mental, puesto que al hallarse en un contexto violento tanto las mujeres como los hombres pueden presentar ansiedad y estrés, como consecuencia de esto, las funciones personales como sociales se ven disminuidos considerablemente.

Se obtuvo una correlación inversa en cuando a los objetivos específicos ($Rho = -,458^{**}$; $p < .01$), de efecto moderado, entre violencia de pareja con las respectivas dimensiones de bienestar psicológico los cuales son (autonomía= $-,453^{**}$; proyectos= $-,471^{**}$ y vínculos sociales = $-,401^{**}$; $p < .01$), esto quiere decir que cuanto se encuentre mayor violencia en el noviazgo sus niveles de autonomía, proyectos y vínculos sociales serán bajos. Sin embargo, se refleja relación directa y de efecto moderado con la dimensión de (aceptación = $,590^{**}$), lo cual quiere decir que a mayor violencia exista en el noviazgo mayor será la aceptación. Silva (2019) halló que entre las funciones de las relaciones interpersonales con el bienestar psicológico, existe relación baja y positiva, esto quiere decir, la familia como la pareja deben suministrar recursos de índole favorable para que crear un ambiente estable y seguro en cuanto a sus miembros, por el contrario esto se ve afectando cuando existe violencia, donde las funciones que brinda la familia o la pareja afectiva se ven afectados por consiguiente el bienestar psicológico de las personas también. Bronfenbrenner (2002) también coincide con lo anterior mencionado por lo cual esto influirá en el desarrollo de cada persona de forma individual.

Con relación al bienestar psicológico y las dimensiones de violencia evidencian una relación inversa moderada de efecto mediano siendo estos (desapego= $-,438^{**}$; humillación= $-,459^{**}$; sexual= $-,426^{**}$; coerción= $-,440^{**}$; maltrato físico= $-,438^{**}$; maltrato de género= $-,439^{**}$; castigo emocional= $-,402^{**}$ e instrumental= $-,436^{**}$; $p < .01$). Bandura (1975) indica que, si el contexto donde se está desarrollando la persona varía constantemente, este generara cambios en el comportamiento, los

cuales se verán expresados en conductas inadecuadas. Por ello si la persona se siente bien consigo misma, menor serán las posibilidades de que se manifiesten conductas agresivas, con el contrario, la falta de bienestar psicológico en las personas puede generar a que el ánimo sea variante, y mostrar mediante conductas agresivas. Anabalón, et al. (2018) manifiesta que el bienestar psicológico está relacionado inversamente con la violencia. Seligman y Csikszentmihaly (2000) refieren que aquellas personas que poseen estados de ánimos y estabilidades adecuadas presentan emociones las cuales llegan a fomentar su felicidad, por eso es importante que la persona viva experiencias positivas.

En relación con la violencia de pareja y sus niveles, el resultado obtenido fue que el 40.4% de los jóvenes del distrito de Surco sufren de violencia en el noviazgo en un nivel moderado; mientras que un 33.7% lo padece en un nivel bajo, al mismo tiempo el 26% sufre de violencia en un nivel alto. Virhuez (2019) en el distrito de Carabaylo el cual se encuentra en incremento poblacional, al mismo tiempo presenta índices de violencia de forma general y pobreza, procedieron a realizar un estudio donde obtuvieron que el 48.4% de su población sufre de violencia encontrando aquí índices altos que los aquejan, mientras que el 36.9% de su población obtuvo puntajes en el nivel moderado. El MIMP (2017) menciona que entre el 2002-2016 el índice de mujeres que son víctimas de violencia es el 88%. Por otro lado, el promedio de hombres víctimas de violencia son del 12%. Al mismo tiempo en enero - agosto 2017. El 85% de mujeres y 15% de hombres han sufrido de violencia. Mencionando que el índice de hombres atendidos ha crecido.

En relación con los índices de bienestar psicológico se observa que solo el 39.8% presentan un índice medio; seguido del 30.8% que muestran un índice bajo y el índice alto fue reflejado por el 29.3% de jóvenes del distrito de Surco. Fernández y Valdivieso (2021) obtuvieron en su trabajo de investigación que el 29.3% obtuvo un nivel bajo, el 51.7% de su población de estudio obtuvo un nivel medio y el 19% de su población obtuvo un nivel alto, siendo los resultados diferentes a los obtenidos en nuestra investigación, observando que el bienestar psicológico en el nivel medio prevalece a los otros niveles, las poblaciones objetivas de cada investigación fueron distintas por eso los resultados no tienen similitud.

Con relación a comparar la violencia de manera general y por dimensiones respectivamente según sexo y edad. Se puede observar que las mujeres obtuvieron un mayor puntaje con respecto a los hombres. Al mismo tiempo se observa que son en todos los rangos de edades del estudio que existe violencia sin embargo se puede demostrar que las personas entre 24 y 25 años de edad experimentan predisposición de sufrir violencia. Bandura (1975) menciona que la conducta es aprendida y esta se puede repetir al observarlo en su entorno más cercano. Es por ello que tanto hombres como mujeres están expuestos a conductas agresivas. Siendo este un factor de alto riesgo para los jóvenes.

Con respecto a comparar la variable bienestar psicológico de manera general y por con sus dimensiones respectivamente según sexo y edad, se evidencia que son las mujeres las que presenta en comparación a los hombres mayor bienestar psicológico a pesar de ser ellas las que presentar mayor índice de sufrir violencia. Esto se da en todas las edades. Anabalón, et al. (2018) mencionan que son los hombres los que tienen un mayor nivel de afectación en cuanto a bienestar psicológico en comparación a las mujeres.

Para el presente estudio se procedió a realizar la validez interna, el cual ha sido demostrado a través de los resultados obtenidos, al mismo tiempo, se pudo ejecutar un previo proceso el cual nos permitió poder obtener la confiabilidad y validez de nuestro instrumento utilizado en la investigación. Asimismo, se confirmó que los participantes estén cumpliendo los criterios de inclusión para nuestro estudio.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Por los resultados obtenidos se puede evidenciar que si existe relación inversa entre las variables de estudio las cuales son violencia de pareja y bienestar psicológico; esto quiere decir, que a mayor violencia percibida menor será su bienestar psicológico.

SEGUNDA: En cuando a los resultados alcanzados sobre la correlación entre bienestar psicológico y las respectivas dimensiones de violencia de pareja respectivamente, la relación correspondiente a esta es inversa, con efecto moderado, con intensidad media y diferencia significativa en todas sus dimensiones.

TERCERA: En cuando a los resultados obtenidos sobre la correlación que se tiene sobre violencia de pareja y las dimensiones respectivas de bienestar psicológica, se puede manifestar la relación es inversa y moderada con las dimensiones de autonomía, proyecto y vínculo social, sin embargo, la dimensión de aceptación obtuvo relación directa y de efecto moderado.

CUARTA: Se evidencia que el 40.4% de jóvenes sufre de violencia encontrándose en el nivel moderado, evidenciado afectación en las dimensiones de maltrato físico, de género, sexual, coerción, entre otros.

QUINTA: Se puede observar que el 39.80% y el 30.80% de los jóvenes muestran niveles moderados y bajos en cuando al bienestar psicológico respectivamente, lo cual estaría demostrando problemas de aceptación, autonomía, proyectos y vínculo sociales.

SEXTA: Se puede observar que las mujeres en diferentes grupos de edades son las que tienen mayores puntajes en cuanto a violencia, quiere decir que son más mujeres que hombres quienes sufren de violencia.

SEPTIMA: El bienestar psicológico se muestra con menor nivel en las mujeres puesto que son ellas las que perciben mayor índice de violencia, esto se puede evidenciar en los diversos rangos de edades.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Realizar estudios entre violencia en el noviazgo y bienestar psicológico en el país con los mismos grupos de edad, en el mismo distrito y con distritos diferentes, para poder llegar a obtener más información sobre esta problemática. y así poder hacer comparaciones entre la diversa población para corroborar si los resultados obtenidos por la presente investigación se asemejan o difieren en su totalidad.

SEGUNDA: Sería conveniente para las futuras investigaciones realizar investigaciones con la misma población, pero en un contexto diferente para corroborar si el confinamiento que se ha estado viviendo ha sido influencia en la violencia y su relación con el bienestar psicológico debido a que el resultado obtenido sobre la relación entre el bienestar psicológico y las dimensiones de violencia de pareja respectivamente ha sido de relación inversa, de intensidad media y con efecto medio puesto el rango abarca desde el .04 al .06.

TERCERA: Al mismo tiempo se recomienda hacer investigaciones con la misma población, pero en tiempos diferentes, para poder corroborar si los resultados obtenidos en la presente investigación han variado, si han aumentado o han disminuido con el pasar de los meses.

CUARTA: Las futuras investigaciones tienen que tomar en cuenta las diversas edades y también tener en cuenta que los resultados entre sexos pueden diferir, por ello hay que ser bastante cautelosos con los datos obtenidos para así tener resultados impecables, así podremos comparar si el efecto de la violencia y el bienestar psicológico tiene diferencias significativas en cuanto al sexo y la edad.

REFERENCIAS

- Adams. A. y Beeble. M. (2019). *Intimate partner violence and psychological wellbeing: Examining the effect of economic abuse on women's quality of life*. *Psychology*
- Aguilar-Barojas. S. (2005). *Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud*. *Salud en Tabasco*. 11(1-2). 333 - 338. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48711206>
- Aiquipa. J. y Canción. N. (2020). *Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación*. *Avances en Psicología Latinoamericana*. 38(1). 189-202. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>
- Anabalón. K., Muñoz-Reyes. J., Polo. P., Valenzuela. N., Guerra. R., Hidalgo Rasmussen. C. y Turiégano. E. (2018). *Sexual Differences and Associations between Aggressiveness and Quality of Life in Late Adolescents*. *Current Psychology*. 37(1). 28-37. <https://doi.org/10.1007/s12144-016-9486-3>
- Barrenechea. A. (2020). *Violencia en el noviazgo en adultos jóvenes de una universidad privada de Lima Metropolitana*. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16117>
- Benavente. M. y Quevedo. M. (2018). *Resiliencia, bienestar psicológico y afrontamiento en universitarios atendiendo a variables de personalidad y enfermedad*. *Journal of Psychology and Education*. 13(2). 99-112. <https://doi.org/10.23923/rpye2018.01.161>
- Berlanga. V. y Rubio. M. (2012). *Clasificación de pruebas no paramétricas. Cómo aplicarlas en SPSS*. [En línea] REIRE. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació*. Vol. 5. núm. 2. 101-113. <http://www.ub.edu/ice/reire.htm>
- Bonilla. E. y Rivas. E. (2019). *Relación entre la exposición a la violencia de pareja y los malos tratos en el noviazgo*. *Psychologia*. Avances de la disciplina. 13. (1). <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2972/297261356008/297261356008.pdf>
- Bronfenbrenner. U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. España: Paidós
- Burton. J. P. y J. M. Hoobler (2011). *“Aggressive Reactions to Abusive Supervision: The Role of Interactional Justice and Narcissism”*. *Scandinavian Journal of Psychology*. Vol. 52: 389-398.

- Castro. A. (2009). *El bienestar psicológico: cuatro décadas de progreso*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 23(3).43-72. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066004>
- Casullo. M. (2002). *Evaluación del Bienestar Psicológico en Iberoamérica*. Buenos Aires: Paidós
- Cienfuegos. Y. (2010). *Violencia en la relación de pareja: Una aproximación desde el modelo ecológico*. Universidad Autónoma de México.
- Cohen. J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Second Edition. Hillsdale, NJ: LEA.
- Collins. A.W. (2003). *More than myth: the developmental significance of romantic relationships during adolescence*. Journal of research on adolescence. 13 (1). 1-24.
- Contreras. F. y Esguerra. G. (2006). *Psicología positiva: una nueva perspectiva en psicología*. revistas diversitas – perspectivas en psicología - Vol. 2. No. 2. pp. 311 – 319. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982006000200011#:~:text=La%20psicolog%C3%ADa%20positiva%20se%20define.incidencia%20de%20la%20psicopatolog%C3%ADa%20\(Seligman](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982006000200011#:~:text=La%20psicolog%C3%ADa%20positiva%20se%20define.incidencia%20de%20la%20psicopatolog%C3%ADa%20(Seligman)
- Cortés. L., Flores. M., Bringas. C., Rodríguez-Franco. L., López-Cepero. J. y Rodríguez. F. (2015). *Relación del maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudio*. Terapia Psicológica
- Costa. E. y Botelho. A. (2020). *The impact of intimate partner violence on psychological well-being: Predictors of posttraumatic stress disorder and the mediating role of insecure attachment styles*. European Journal of Trauma & Dissociation. 5(1). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ejtd.2020.100151>
- Cruz. B., Lettau. P. y Montoya. A. (2013). *Porque te quiero... Una mirada a la violencia basada en género en las relaciones de noviazgo en la ciudad de Cartagena de Indias*. Cartagena. Colombia: Revista Juris. 16. 181-200.
- Cuervo. M. y Martínez. J. (2013). *Descripción y caracterización del ciclo de violencia que surge en la relación de pareja*. Tesis Psicológica

- Deza. S. (2012). *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?*
<http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2012/sabinadeza.pdf>
- Domínguez. L. (2017). *Magnitud del efecto. una guía rápida. Educación Médica.* 19(4) 251-254. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>.
<http://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-magnitud-del-efecto-una-guia-S1575181317301390>
- Domínguez-Lara. S. (2014). *Análisis psicométrico de la Escala de Bienestar Psicológico para adultos en estudiantes universitarios de Lima: un enfoque de ecuaciones estructurales.* *Psychologia: Avances de la Disciplina.* 8(1). 23-31. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v8n1/v8n1a03.pdf>
- Dutton. D.G. & Golant. S.K. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico.* Barcelona: Editora Paidós
- Encuesta demográfica y de salud familiar (Endes. 2019). *Datos y evidencias sobre violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar. según fuente de información.* <https://observatorioviolencia.pe/datos/>.
- Escobedo. M., Hernández. J., Estebané. V. y Martínez. G. (2016). *Modelos de ecuaciones estructurales: características. fases. construcción. aplicación y resultados.*
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:I9I1YGJtCHsJ:https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf+&cd=10&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Estrada. C. y Rodríguez. F. (2011). *Violencia y temor por la vida en mujeres jaliscienses violentadas por su pareja íntima.* *Revista Cubana de Salud Pública.* 37. 462 - 471.
- Feldman. R. (1998). *Psicología con aplicaciones a los países de habla hispana.* (3a ed.). México. D. F.: McGraw-Hill Companies.
- Fernández. E. y Valdivieso. W. (2021). *Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres de dos distritos de Lima Este 2020.* Perú. Universidad César Vallejo
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020). *Qué es la adolescencia.* <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

- Hernández. R. y Mendoza. C. (2018). *Metodología de la Investigación: La ruta cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mac Graw Hill Education.
- Hines. D. y Malley-Morrison. K. (2005). *Family violence in the United States: defining, understanding, and combating abuse*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Informe estadístico Boletín: N°1-2017 (2017). *Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual*.
https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-01-PNCVFS-UGIGC.pdf
- Instituto nacional de estadística e informática (INEI, 2017). *Crecimiento y distribución de la población total; 2017. Población censada más población omitida*.
https://www.google.com.pe/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1673/libro.pdf&ved=2ahUKEwjTkuWJhN70AhWKnWoFHSJHJAnEQFnoECAcQAQ&usq=A0vVaw0Aym_FwTqudsR0BOypXWWH
- Jacobson. N. & Gottman. J. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres: Cómo poner fin a las relaciones abusivas*. Barcelona: Paidós
- Juárez. F., Villatoro. J. y López. E. (2002). *Apuntes de la estadística inferencial*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente ediciones.
- López. F., Moral. J., Díaz. R. y Cienfuegos. Y. (2013). *Violencia en la pareja. un análisis desde perspectiva ecológica*. Ciencia ergo sum
- Meza. D. (2019). *Percepción de la violencia contra la mujer y su relación con el bienestar existencial en estudiantes universitarios*.
<http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1979/Tesis%202019%2002.04.19..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP.2018). *Ley 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*
<https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP.2020). *Informe estadístico. Violencia en cifras*. (N° 3). Gobierno de Perú. <https://portalestadistico.pe/wp->

content/uploads/2020/04/Informe-Estad%C3%ADstico-N%C2%B0-03-2020-Marzo-portal.pdf

- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP.2021). *Estadísticas del MIMP*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>.
- Mondragón. A. (2014). *Uso de correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia*. *Movimiento científico*. 8(1). 98-104 <https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.08111>
- Montañez. P. (2013). *Evaluación de un tratamiento psicológico para el estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica en ciudad de Juárez*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. España.
- Moral. J. y López. F. (2012). *Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos*. *Boletín de Psicología*. Vol. 105: 61-74.
- Morales. N. y Rodríguez. V. (2012). *Experiencias de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico*. *Revista Puertorriqueña de Psicología*. 23. 57-90. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233224386003>.
- Morales. P. (2007). *La fiabilidad de los tests y escalas*. <http://matcris5.files.wordpress.com/2014/04/fiabilidad-tests-y-escalas-morales-2007.pdf>
- Municipalidad de Santiago de Surco (2021. 12 de marzo). *Centro de Emergencia Mujer en Surco atendió más de 240 casos de violencia durante pandemia*. <https://www.munisurco.gob.pe/centro-de-emergencia-mujer-en-surco-atendio-mas-de-240-casos-de-violencia-durante-pandemia/>
- Naciones unidas (Sf.). *Desafíos globales juventud ¿Quiénes son los jóvenes?* [https://www.un.org/es/global-issues/youth of Violence](https://www.un.org/es/global-issues/youth%20of%20Violence). 9(5). 517–525. DOI: <https://doi.org/10.1037/vio0000174>
- Organización mundial de la salud (OMS. 2021). *Datos y cifras sobre la violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
- Organización mundial de la salud (OMS. 2021). *Definición de bienestar psicológico*. https://www.who.int/topics/mental_health/es/#:~:text=La%20salud%20mental%20abarca%20una.ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%20BB

- Organización mundial de la salud (OMS. 2021). *Violencia contra la mujer*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS. 2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Otzen. T. y Manterola. C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. 35(1). 227-232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Papalia. D., Feldman. R., Martorell. G., Berber. E. y Vázquez. M. (2012). *Desarrollo humano* (12a ed.). México. D. F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Papalia. D., Martorell. G., Estévez. C., Córdova. A., Roldán. M., Iriarte. C. y Vázquez. M. (2015). *Desarrollo humano* (13a ed.). México. D. F. McGraw-Hill Global Education Holdings LLC. All rights reserved.
- Pedrosa. I., Juarros. J., Robles-Fernández. A., Basteiro. J. y García-Cueto. E. (2015). *Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas. ¿qué estadístico utilizar?* Universitas Psychologica. 14(1). 245-254.
<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.pbad>.
- Perrone. R. y Nannini. M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Ponce-Díaz. C., Aiquipa Tello. J. y Arboccó de los Heros. M. (2019). *Dependencia emocional. satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarios*. Propósitos y Representaciones. 8 (1).
<https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7nspe.351>
- Presaghi. F., Manca. M., Rodríguez - Franco. L. y Curcio. G. (2015). A Questionnaire for the Assessment of Violent Behaviors in Young couples: The Italian version of dating violence Questionnaire (DVQ). Plos One. 10(5): e0126089. Doi: 10.5281/zenodo.16073
- Ramírez. F. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. México: Editorial Pax México.
- Ramos. S. (2014). *Violencia sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey. México.

- Rivas. E., Bonilla. E., Redondo. J., Panadero. S. y Vázquez. J. (2020). *Violencia de pareja e interposición de denuncias en mujeres víctimas en Nicaragua*. *Informes Psicológicos*. 20(1). pp. 131-146. Doi: <http://dx.doi.org/10.18566/infpsicv20n1a09>.
- Rodríguez. R., Riosvelasco. L. y Castillo. N. (2018). *Violencia en el noviazgo. género y apoyo social en jóvenes universitarios*. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*. 11(1).1-9. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=271055417001>.
- Romero. A., Brustad. J. y García. A. (2007). *Bienestar psicológico y su uso en la psicología del ejercicio. la actividad física y el deporte*. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*. 2(2).31-52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311126258003>
- Roy. I., Rivas. R., Pérez. M. y Palacios. L. (2019). *Correlación: no toda correlación implica causalidad*. *Revista Alergia*. 66(3). 354-360. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v66n3/2448-9190-ram-66-03-354.pdf>.
- Seligman. M. (1999). *The president's address*. *American Psychologist*. 54.559-562
- Seligman. M. (2003). *Positive psychology: Fundamental assumptions*. *American Psychologist*. 126-127.
- Seligman. M. y Csikszentmihalyi. M. (2000). *Positive Psychology: An introduction*. *American Psychologist*. 55 (1). 5-14.
- Silva. R. (2019). *Funcionamiento familiar. bienestar psicológico y autoeficacia en estudiantes de segundo ciclo de dos universidades de la ciudad de Cajamarca 2018*. Perú. <http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/7099>
- Tamayo. M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa.
- Trujano. P. y Mata. E. (2002). *Relaciones violentas en el noviazgo: un estudio exploratorio*. *Psicología Conductual*. 10. a Conductual. 10. 389-408.
- Turinetto. A. y Vicente. P. (2008). *Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores*. Madrid: Grupo 5 Acción y Gestión Social.
- Valderrama. S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Ventura. J. y Caycho. T. (2017). *El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad*. *Revista Latinoamericana de Ciencias*

- Sociales. Niñez y Juventud.* 15(1). 624–627.
<http://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>
- Virhuez. V. (2019). *Violencia familiar y resiliencia en mujeres del Centro de Salud la Flor del distrito de Carabaylo.* 2019.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46035/Virhuez_AV5-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Walker. L. (1984). *El síndrome de la mujer maltratada.* Biblioteca de psicología desclée de brouwer
- Wekerle. C. y Wolfe. D. (1999). *Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives.* *Clinical Psychology Review.* 19. 435- 456.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título de tesis: Violencia en el noviazgo y bienestar psicológico en jóvenes del distrito de Surco. Lima. 2021						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Método	Variables	Instrumentos	
General	General	General	Tipo y diseño	Violencia en el noviazgo	Variable 1	
<p>¿Qué relación existe entre la violencia en el noviazgo y bienestar psicológico en jóvenes del Santiago de Surco. Lima 2021?</p>	<p>Determinar la relación. a modo de correlación. entre violencia y bienestar psicológico en los jóvenes del distrito de Surco. Lima. 2021</p>	<p>La violencia y el bienestar psicológico en los jóvenes del distrito de Surco. Lima. 2021. se relación de forma inversa y significativamente.</p>	<p>Una investigación correlacional y descriptiva.</p>	<p>La violencia en el noviazgo hace referencia al uso o amenaza de la fuerza física. restricción. abuso psicológico y/o sexual dañando o causando dolor a la pareja (Morales & Rodríguez. 2012).</p>	<p>Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO 2010)</p>	
			<p>Es de diseño transversal no experimental</p>		<p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desapego • Humillación • Coerción • Sexual • Género • Físico • Instrumental • Castigo emocional 	
	Específicos	Específicas	<p>N= 73979 jóvenes M= 382 jóvenes</p>		<p>Variable 2</p>	<p>Escala de medición 0= Nunca 1= A veces 2= Frecuentemente 3= Habitualmente 4= Casi siempre</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación. a modo de correlación. entre violencia con las dimensiones de bienestar psicológico expresados en aceptación y control. vínculos psicosociales. proyectos y autonomía. • Determinar la relación. a modo de correlación. entre bienestar psicológico con las dimensiones de violencia que están expresados en desapego. humillación. coerción. sexual. género. físico. instrumental y castigo emocional. • Describir violencia de manera general y por dimensiones expresadas en desapego. humillación. coerción. sexual. genero. físico. instrumental y castigo emocional. • Describir bienestar psicológico de manera general y por dimensiones expresadas en aceptación y control. vínculos psicosociales. proyectos y autonomía. • Comparar violencia de manera general y por dimensiones expresadas en humillación. coerción. sexual. genero. físico. instrumental y castigo emocional según sexo y edad. • Comparar bienestar psicológico de manera general y por dimensiones expresados en aceptación y control. vínculos psicosociales. proyectos y autonomía según sexo y edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La violencia está relacionada de forma indirecta y significativa con las dimensiones de bienestar psicológico las cuales son aceptación y control. vínculos psicosociales. proyectos y autonomía. • El bienestar psicológico está relacionado de forma indirecta y significativa con las dimensiones de violencia tales como desapego. humillación. coerción. sexual. género. físico. instrumental y castigo emocional. 	<p>Se define como el estado de ánimo positivo de la persona. siendo este pleno. sin manifestar a menudo emociones de enojo y/o tristeza; y hace referencia a como los individuos definen o valoran sus vidas (Casullo. 2002).</p>		<p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación y control • Vínculos psicosociales • Proyectos • Autonomía <p>Escala de medición 1= De acuerdo 2= Ni de acuerdo. ni en desacuerdo 3= De acuerdo</p>	

Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

Operacionalización de la variable violencia en el noviazgo y bienestar psicológico

Variable(s)	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
V1: Violencia en el noviazgo	La violencia en el noviazgo hace referencia al uso o amenaza de la fuerza física, restricción, abuso psicológico y/o sexual dañando o causando dolor a la pareja (Morales & Rodríguez, 2012).	Este instrumento que evalúa el grado de violencia ejercida entre jóvenes de 15 a 26 años de edad, es de administración individual y colectiva; con una duración de 15 a 30 minutos. Cuyo autor es Rodríguez et al. En el año 2010 de origen español. El Cuestionario CUVINO, es una herramienta de evaluación que incluye comportamientos de violencia en las relaciones sentimentales de pareja en edad adolescente y durante la juventud; se compone de 42 ítems, los que deben ser contestados en un formato Likert de frecuencia de cinco opciones (entre 0 y 4).	Coerción: Se basa en la manipulación de emociones y actividades por uno de los involucrados en la relación. Sexual: Se produce cuando una de las partes fuerza a la otra a mantener relaciones. Género: Consiste en el maltrato sexista que realiza la persona para burlarse y hacerles sentir menos al otro ya sea hombre o mujer. Instrumental: Se genera en cuanto al maltrato por medios indirectos como el hurto. Físico: Se basa en agresiones físicas como en lanzar objetos, empujones, bofetadas y patadas hacia la pareja. Desapego: Se manifiesta por la desaparición de una de las partes por unos días, ocasionando así tristeza hacia la pareja. Humillación: Se basa en las críticas que se hace una hacia la otra, desprestigiando cualidades lo cual hace que se afecte la autoestima de la pareja. Castigo emocional: Es el castigo es fundamentado por amenazas y manipulaciones persistentes durante la relación en cuanto al apoyo y confianza.	Desapego	6.14.22.30.32.33. 37	Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO 2010) ORDINAL 0= Nunca 1= A veces 2= Frecuentemente 3= Habitualmente 4= Casi siempre
				Humillación	7. 15. 23. 31. 36. 40. 41	
				Coerción	1. 9. 17. 25. 38 y 42	
				Sexual	2. 10. 18. 26. 34 y 39	
				Género	3.11.19.27.35	
				Físico	5.13.21.29	
				Instrumental	4.12.20.28	
Castigo emocional	8.16. 24					
V2: Bienestar Psicológico	Se define como el estado de ánimo positivo de la persona, siendo este pleno, sin manifestar a menudo emociones de enojo y/o tristeza; y hace referencia a como los individuos definen o valoran sus vidas (Casullo, 2002).	Esta variable es medida a través de la Escala de Bienestar psicológico BIEPS-A de Casullo y Castro; la cual consta de 13 ítems. Tomando en cuenta las puntuaciones directas, se considera que si estas son menores a 32, indican un nivel bajo, si oscila entre 33 a 38 indican un nivel medio y si es mayor o igual a 39 se considera un nivel alto de bienestar psicológico.	Control de la situación: Es la capacidad de poder crear, dirigir de forma adecuada el acuerdo con el entorno y las necesidades básicas personales. La aceptación de sí mismo: Busca fomentar la habilidad de aceptar sus fortalezas y enflaquecimientos y sentirse a gusto consigo mismo. Vínculos psicosociales: La capacidad de establecer relaciones interpersonales y así poder ponerse en el lugar del otro para poder entenderlo. Proyectos: Las metas a corto, mediano y largo plazo, planeando alcanzar cada uno de sus planes.	Aceptación y control	2. 11. 13	Escala de Bienestar Psicológico para jóvenes (BIEPS- A) ORDINAL 1= De acuerdo 2= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3= En desacuerdo
				Vínculos psicosociales	5. 7. 8	
				Proyectos	1. 3. 6. 10	
				Autonomía	4. 9. 12	
Variable Sociodemográfico: Sexo (hombre, mujer), edad (18 a 25 años), nivel de instrucción (técnico, universitario), condición laboral (laborando actualmente, sin empleo), haber tenido o tener una relación de pareja (hace 1 mes anterior a la evaluación).						

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO (CUVINO)

Rodríguez-Franco. L.; López-Cepero. J.; Rodríguez. F.; Bringas. C.; Antuña. M.. Estrada. C. (2010).

Nº	ÍTEMS	Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Casi siempre
	Para responder la siguiente encuesta. piensa en tu relación actual o ya culminada. A continuación. marcarás con una "X" en una de las 5 casillas que se encuentran a la derecha de cada frase. Esto de acuerdo con la frecuencia en que te pudo ocurrir cada una delas acciones mientras mantenías esa relación. En esta relación. tu pareja...					
1	Pone a prueba tu amor. poniéndote trampas para comprobar si le engañas. le quieres o si le eres fiel.					
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo.					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.					
4	Te ha robado.					
5	Te ha golpeado.					
6	Es cumplidor/a con el estudio. pero llega tarde a las citas. no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.					
7	Te humilla en público.					
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse					
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.					
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres). o no lo dice. pero actúa de acuerdo con este principio.					
12	Te quita las llaves del coche o el dinero.					
13	Te ha abofeteado. empujado o zarandeado.					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja. ni sobre lo que sucede a ambos.					
15	Te critica. subestima tu forma de ser o humilla tu amor propio.					
16	Te niega apoyo. afecto o aprecio como forma de castigarte.					
17	Te amenaza con suicidarse o hacerte daño si lo/la dejas.					
18	Te ha tratado como un objeto sexual.					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.					
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti.					
21	Te ha herido con algún objeto.					
22	Impone reglas sobre la relación (días. horarios. tipos de salidas). de acuerdo con su convivencia exclusiva.					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte.					
24	Amenaza con abandonarte					
25	Te ha retenido para que no te vayas.					
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre.					
28	Te ha hecho endeudar.					
29	Estropea objetos muy queridos por ti.					
30	Ha ignorado tus sentimientos.					
31	Te critica. te insulta o grita					
32	Deja de hablarte o desaparece durante por varios días. sin dar explicaciones. como manera de demostrar su enfado					
33	Te manipula con mentiras.					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo					
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad.					
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares.					
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas					
38	Invade tu espacio (escucha música muy fuerte cuando estás estudiando. te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (mira tus mensajes. escucha tus conversaciones telefónicas...).					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias. religión o clase social.					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella. porque está casi siempre enfadado/a contigo.					

ESCALA BIEPS – A

Casullo (2002) – Adaptado al Perú por Domínguez. S. (2014)

Le pedimos que lea con atención las frases siguientes. Marque su respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensó y sintió durante el último mes. Las alternativas de respuesta son:

- ✓ **ESTOY DE ACUERDO**
- ✓ **NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO**
- ✓ **ESTOY EN DESACUERDO**

No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No deje frases sin responder. Marque su respuesta con una cruz (aspa) en uno de los tres espacios.

A= De Acuerdo

NN=Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo

D=En Desacuerdo

N°	ENUNCIADO	A	NN	D
1	Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
2	Si algo me sale mal puedo aceptarlo. admitirlo.			
3	Me importa pensar que haré en el futuro.			
4	Puedo decir lo que pienso sin mayores problemas			
5	Generalmente le caigo bien a la gente.			
6	Siento que podré lograr las metas que me proponga			
7	Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
8	Creo que en general me llevo bien con la gente.			
9	En general hago lo que quiero. soy poco influenciable			
10	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
11	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			
12	Puedo tomar decisiones sin dudar mucho			
13	Encaro sin mayores problemas mis obligaciones diarias			

Anexo 4. Carta de solicitud para la aplicación de instrumentos



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 6 de junio de 2021

Autor:

- Sergio Alexis, Domínguez Lara

Presente . -

De nuestra consideración:

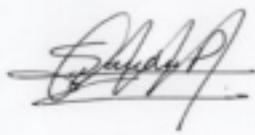
Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. Luz Carmela, Flores Paiva y a la Srta. Milagros Mayra, Chavez Muñoz, con DNI N° 76815700 y 44811501 (respectivamente) estudiante del X ciclo de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo; con código de matrícula N° 6000010421, quienes realizarán un trabajo de investigación para optar por el título de licenciada en Psicología con su estudio titulado: "Violencia en el noviazgo y bienestar psicológico en jóvenes del distrito de Surco, Lima, 2021".

Este es un trabajo de investigación con fines académicos y sin interés de lucro alguno, donde se realizará un estudio, a través de la correlación de variables y análisis de datos de revistas indexadas para conocer la literatura de ambas variables.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 6 de junio de 2021

Autores:

- **Luis Rodríguez Franco, Javier López - Cepero Borrego, Francisco Rodríguez Díaz, Carolina Bríngas Molleda, María Antuña Bellerín, y Cristina Estrada Pineda.**

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la **Srta. Luz Carmela, Flores Paiva y a la Srta. Milagros Mayra, Chavez Muñoz, con DNI N° 76815700 y 44811501 (respectivamente)** estudiante del X ciclo de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo; con código de matrícula N° **6000010421**, quienes realizarán un trabajo de investigación para optar por el título de licenciada en Psicología con su estudio titulado: "Violencia en el noviazgo y bienestar psicológico en jóvenes del distrito de Surco, Lima, 2021".

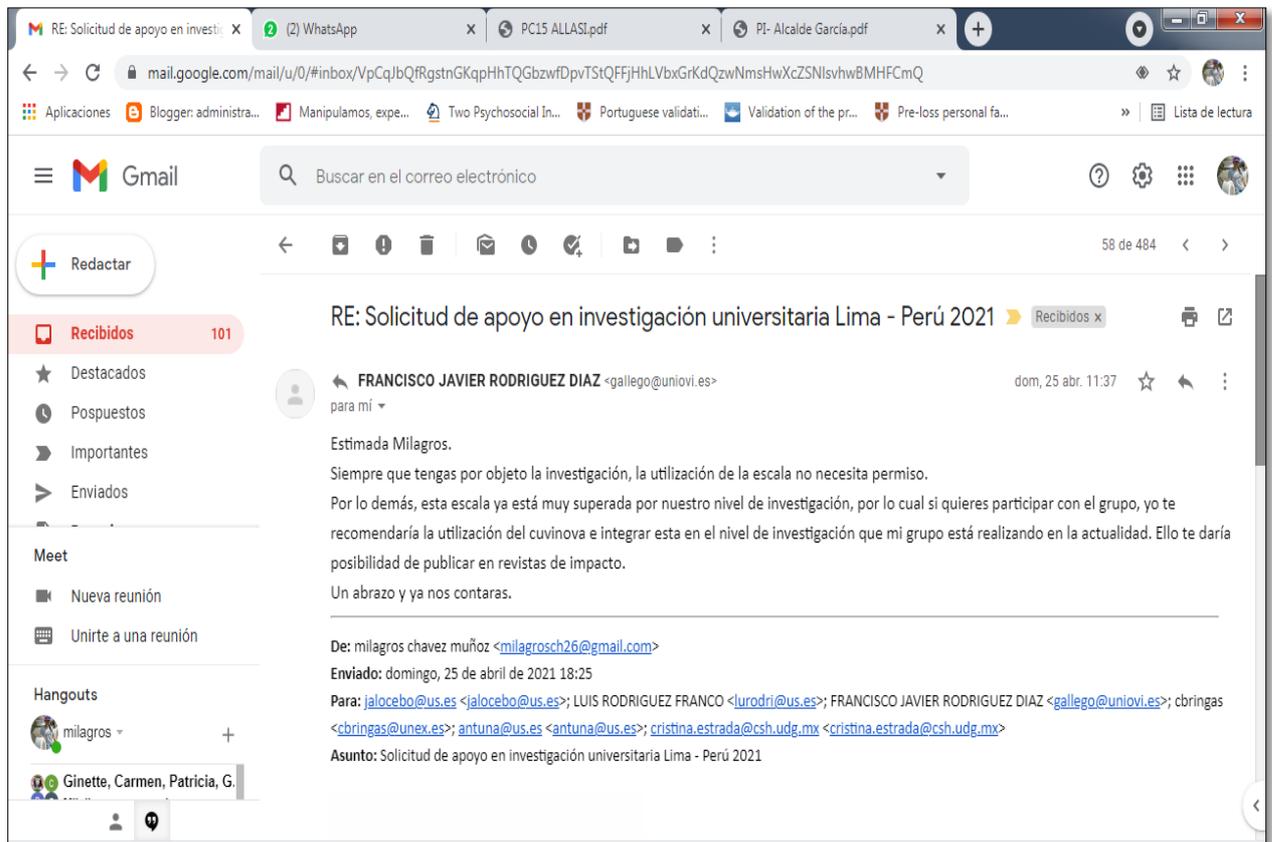
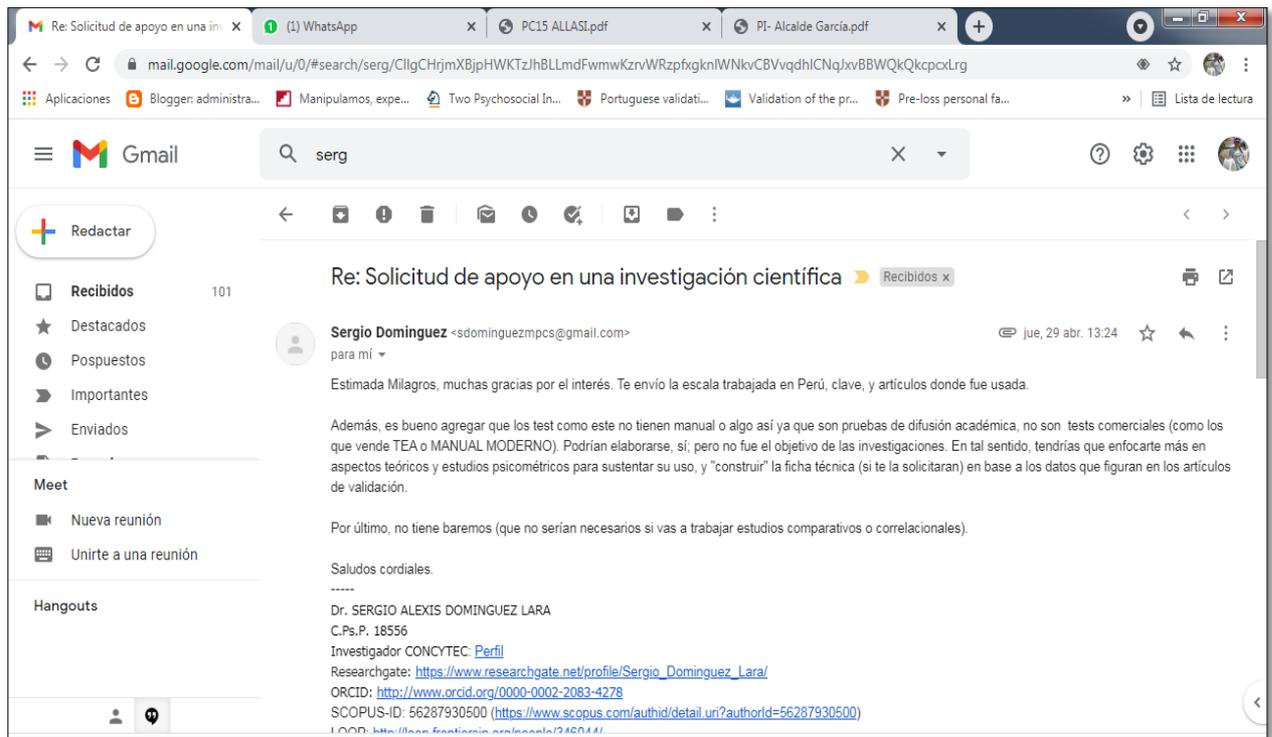
Este es un trabajo de investigación con fines académicos y sin interés de lucro alguno, donde se realizará un estudio, a través de la correlación de variables y análisis de datos de revistas indexadas para conocer la literatura de ambas variables. Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación. En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 5. Autorización del uso de instrumentos por parte de los autores



Anexo 6. Asentimiento informado

Mi unidad - Google Drive x FORMULARIO PILOTO - Formu... x

docs.google.com/forms/d/1lze-i_TdSByOXuM7f-ooVuyC7J_cM_3NCS0_yw4Pugk/edit

Aplicaciones Blogger administra... Manipulamos, expe... Two Psychosocial In... Portuguese validati... Validation of the pr... Pre-loss personal fa... Lista de lectura

Masculino

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Sección 3 de 5

Consentimiento informado:

El proceso de evaluación consiste en la aplicación de dos cuestionarios psicológicos "Bienestar psicológico" y "Violencia en el noviazgo". Si usted acepta participar en el presente estudio, debe considerar que la aplicación de los cuestionarios tiene una duración de 20 minutos en total aproximadamente; su participación es voluntaria y la información recopilada es estrictamente confidencial, los resultados obtenidos serán empleados para los fines de la presente investigación.

Así mismo usted puede dejar de responder el formulario en el momento que desee sin que esto lo perjudique. En caso tenga alguna duda al respecto de las preguntas o enunciados de la encuesta puede consultar a las investigadoras al correo (mchavezmu19@ucvvirtual.edu.pe.). Agradecemos de antemano su colaboración.

Después de la sección 3 Ir a la siguiente sección

Sección 4 de 5

Escala de bienestar psicológico (BIEPS - A)

8:07 14/06/2021

Anexo 7. Resultados de la prueba piloto

Tabla 11

Análisis descriptivo de ítems del cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO)

Dimensiones	Ítems	N	AV	Frecuencia				M	DE	g ¹	g ²	IHC	H ²	id	Alpha
				F	H	CS									
Desapego	6	.0	33.4	37.0	23.1	6.4	2.03	.908	.469	-.692	.512	.992	.000	.961	
	14	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.535	1.000	.000		
	22	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.722	1.000	.000		
	30	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.513	1.000	.000		
	32	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.725	1.000	.000		
	33	.0	34.2	36.8	22.9	6.2	2.01	.905	.483	-.684	.755	.992	.000		
	37	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.562	1.000	.000		
Humillación	7	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.961	.991	.000	.912	
	15	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.961	.991	.000		
	23	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.961	.991	.000		
	31	.0	33.2	37.0	23.1	6.7	2.03	.912	.467	-.696	.519	.423	.000		
	36	.0	29.0	30.6	33.2	7.2	2.19	.937	.152	-1.042	.028	.978	.000		
	40	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.961	.991	.000		
	41	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.961	.991	.000		
V. Sexual	2	.0	33.2	37.0	23.1	6.7	2.03	.912	.467	-.696	.671	.966	.000	.950	
	10	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.928	1.000	.000		
	18	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.928	1.000	.000		
	26	.0	34.7	36.8	22.4	6.2	2.00	9.05	.503	-.662	.709	.963	.000		
	34	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.928	1.000	.000		
	39	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.928	1.000	.000		
	1	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.982	.990	.000		
Coerción	9	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.982	.990	.000	.970	
	17	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.982	.990	.000		
	25	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.982	.990	.000		
	38	.0	33.4	37.0	23.1	6.4	2.03	.908	.469	-.692	.545	.390	.000		
	42	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.982	.990	.000		
M. Físico	5	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.946	.972	.000	.929	
	13	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.946	.972	.000		
	21	.0	33.2	37.0	23.1	6.7	2.03	.912	.467	-.696	.544	.460	.000		
	29	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.946	.972	.000		
	3	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.971	.985	.000		
Genero	11	.0	33.2	37.0	23.1	6.7	2.03	.912	.467	-.696	.544	.415	.000	.956	
	19	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.971	.985	.000		
	27	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.971	.985	.000		
	35	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.971	.985	.000		
Castigo emocional	8	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.613	1.000	.000	1.000	
	16	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.382	1.000	.000		
	24	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.288	1.000	.000		
Instrumental	4	.0	34.2	36.8	22.9	6.2	2.01	.905	.483	-.684	.192	.473	.000	.932	
	12	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.560	.971	.000		
	20	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.624	.971	.000		
	28	.0	44.7	37.0	12.6	5.7	1.79	.871	.935	.148	.196	.971	.000		

Nota: N= Nunca; AV= A veces; F= Frecuentemente; H= Habitualmente; CS= Casi siempre; M= Media; DE= Desviación estándar; g¹= Coeficiente de asimetría de Fisher; g²= Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC= Índice de homogeneidad corregida; H²= Comunalidad; id= Índice de discriminación.

Tabla 12

Análisis descriptivo de ítems de la escala de bienestar psicológico (BIEPS- A)

Dimensiones	Ítems	Frecuencia						g ¹	g ²	IHC	H ²	id	Alpha
		DS	ND/NDS	D	M	DE							
Aceptación	2	30.3	23.7	46.0	1.84	.861	.308	-1.584	.450	.496	.000	.757	
	11	18.5	25.4	56.0	1.62	.779	.765	-.938	.599	.723	.000		
	13	17.2	14.7	68.1	1.49	.772	1.162	-.321	.735	.834	.000		
Autonomía	4	37.3	11.8	50.9	1.86	.930	.274	-1.793	.616	.662	.000	.833	
	9	20.8	30.6	48.6	1.72	.787	.534	-1.190	.690	.794	.000		
	12	18.5	21.3	60.2	1.58	.784	.882	-.811	.795	.853	.000		
Vínculos	5	13.9	35.0	51.2	1.63	.716	.689	-.781	.688	.729	.000	.877	
	7	18.5	15.7	65.8	1.53	.778	1.054	.568	.741	.783	.000		
	8	15.9	18.3	65.8	1.50	.755	1.115	-.340	.870	.900	.000		
Proyectos	1	27.8	37.0	35.2	1.93	.791	.133	-1.390	.650	.664	.000	.829	
	3	15.2	24.4	60.4	1.55	7.43	9.53	-.557	.724	.726	.000		
	6	3.9	54.0	42.2	1.62	.561	.191	-.819	.615	.605	.000		
	10	18.3	26.2	55.5	1.63	.775	.755	-.935	.668	.674	.000		

Nota: DS= En desacuerdo; ND/NS= Ni de acuerdo ni en desacuerdo; D= De acuerdo; M= Media; DE= Desviación estándar; g¹= Coeficiente de asimetría de Fisher; g²= Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC= Índice de homogeneidad corregida; H²= Comunalidad; id= Índice de discriminación.

Tabla 13

Validez de contenido del cuestionario violencia en el noviazgo (CUVINO) según el Coeficiente V. de Aiken

	Pertinencia								Relevancia								Claridad					V. de Aiken General
	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	
1	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
2	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
3	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
4	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
5	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
6	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
7	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
8	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
9	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
10	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
11	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
12	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
13	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
14	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
15	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
16	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
17	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
18	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
19	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
20	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
21	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
22	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
23	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
24	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
25	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
26	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
27	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
28	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
29	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
30	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
31	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
32	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
33	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
34	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
35	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
36	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
37	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
38	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
39	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
40	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
41	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
42	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00

Nota: No está de acuerdo = 0. sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia. R = Relevancia. C = Claridad

Tabla 14

Validez de contenido de la escala de bienestar psicológico (BIEPS – A) según el Coeficiente V. de Aiken

ítems	Pertinencia							Relevancia							Claridad					V. de Aiken General		
	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	J1	J2	J3	J4	J5	S	V	J1	J2	J3	J4	J5		S	V
1	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
2	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
3	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
4	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
5	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
6	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
7	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
8	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
9	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
10	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
11	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
12	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00
13	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1	1	1	1	1	5	1.0	1.00

Nota: No está de acuerdo = 0. sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia. R = Relevancia. C = Claridad

Tabla 15*Validez de constructo del cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO)*

	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
CUVINO	2.401	.089	.165	.833	.795
Valores esperados (Escobedo. et al. 2016)	≤ 3	≤ .05	Cerca de 0	≥ .90	≥ .90

Nota: X²= Chi-Cuadrado; gl= grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación Cuadrático Medio; SRMR= Raíz Media Estandarizada Residual Cuadrática; CFI= Índice de Bondad de Ajuste Comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis.

En la tabla 5 se muestra la validez de constructo; realizada mediante el análisis factorial confirmatorio; bajo el supuesto de 8 factores que pertenecen al cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO). obteniendo como resultados en los índices de bondad de ajuste un (CFI =.833). un (TLI =.795); lo que demuestra que el instrumento tiene un adecuado ajuste en sus dimensiones ($\geq .90$). presentando un error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) de .089 y una raíz media estandarizada residual cuadrática (SRMR) de .165 mostrando un ajuste razonable a pesar que los valores obtenidos que son próximos a lo esperado. Lo cual confirma la similitud entre el modelo estimado y el modelo teórico.

Tabla 16*Validez de constructo de la escala de bienestar psicológico (BIEPS – A)*

	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
BIEPS – A	2.444	.042	.087	.843	.761
Valores esperados (Escobedo. et al. 2016)	≤ 3	≤ .05	Cerca de 0	≥ .90	≥ .90

Nota: X²= Chi-Cuadrado; gl= grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación Cuadrático Medio; SRMR= Raíz Media Estandarizada Residual Cuadrática; CFI= Índice de Bondad de Ajuste Comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis.

En la tabla 6 se muestra la validez de constructo; realizada mediante el análisis factorial confirmatorio; bajo el supuesto de 4 dimensiones que conforman la escala de bienestar psicológico (BIEPS – A). obteniendo un índice de ajuste absoluto de 2.444; un CFI de .8.43. TLI de .761; además. la raíz media estandarizada residual cuadrática (SRMR) presenta un valor de .087 Determinando un adecuado ajuste entre el modelo teórico con el modelo estimado.

Tabla 17*Estadístico de consistencia interna de la variable violencia en el noviazgo y sus dimensiones*

Variable y dimensiones	Ítems	N° de elementos	Alfa de Cronbach (α) ordinal	Omega de McDonald's (ω) ordinal
Desapego	6.14.22.30.32.33. 37	7	.968	.999
Humillación	7. 15. 23. 31. 36. 40. 41	7	.916	.954
Sexual	2. 10. 18. 26. 34. 39	6	.958	.995
Coerción	1. 9. 17. 25. 38. 42	6	.963	.970
Maltrato físico	5.13.21.29	4	.941	.952
Genero	3.11.19.27.35	5	.963	.970
Castigo emocional	8.16. 24	9163	1.000	.999
Instrumental	4.12.20.28	4	.943	.954
Violencia en el noviazgo	1 al 42	42	.995	.999

Tabla 18*Estadístico de consistencia interna de la variable bienestar psicológico y sus dimensiones*

Variable y dimensiones	Ítems	N° de elementos	Alfa de Cronbach (α) ordinal	Omega de McDonald's (ω) ordinal
Aceptación	2. 11. 13	3	.862	.937
Autonomía	4. 9. 12	3	.910	.940
Vínculos psicosociales	5. 7. 8	3	.942	.980
Proyectos	1. 3. 6. 10	4	.903	.936
Bienestar psicológico	1 al 13	13	.974	.989

Anexo 8. Criterio de jueces



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS CUVINO - (RODRÍGUEZ FRANCO ET AL., 2010)

Observaciones: NINGUNA
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO
DNI: 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994 – 1999
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MESTRIA EN PSICOLOGÍA	1389 – 1991

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV – LIMA	DOCENTE	LIMA	2002 – 2018	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN PRE Y POST GRADO
02	UCV	DOCENTE	LIMA	2014 – AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	U WIENER	DOCENTE	LIMA	2017 – 2020	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

10 de mayo del 2021


Dr. CANDELA AYLLÓN, Víctor Eduardo
PSICOLOGO – CPP 2010
Docente universitario

Firma del Experto Informante.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS CUVINO - (RODRÍGUEZ FRANCO ET AL., 2010)

Observaciones: NINGUNA
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CANDELA QUIÑONES ANDREA DEL ROSARIO
DNI: 71716904

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	2017 – 2018
02	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDA EN PSICOLOGÍA	2019 – A LA FECHA

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U. SAN JUAN BAUTISTA- LIMA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN
02	U. AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ.	PSICÓLOGA	ICA	2018 - 2019	ASISTENCIAL CLINICA

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de mayo del 2021


Andrea del Rosario Candela Quiñones
PSICOLOGA – CPP 2010

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS CUVINO -
(RODRÍGUEZ FRANCO ET AL. 2010)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. GUZMAN ROBLES, LUIS ALFREDO

DNI: 09585820

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL. LIMA	CLINICA	06 AÑOS
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO. LIMA	EDUCATIVA	02 AÑOS

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	DTP	LIMA	03	DTP
02	AUTONOMA DEL PERU	DTP	LIMA	03	DTP
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTP	TRUJILLO	09	DTP

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

03 de Junio del 2021



Mg. Luis Alfredo Guzman Robles
PSICÓLOGO
C. P. N. 3407*

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS
CUVINO - (RODRÍGUEZ FRANCO ET AL. 2010)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Estrada Alomia Erika Roxana

DNI: 09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Psicología	1997 - 2004
02	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Ps. Clínica y de la salud	2009 - 2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente tiempo completo	Los Olivos	2014 - 2021	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica.
02	SENATI	Coordinadora Zonal Lima Callao	Independencia	2013 -2014	Coordinaciones y evaluaciones de estudiantes becarios beca 18.
03	MINEDU-UGEL 02	Tutora	Los Olivos-SMP	2009-2012	Charlas preventivas, atención a estudiantes, consejería y orientación padres de familia, evaluaciones para SANNEE, capacitaciones docentes, entre otras.

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

02 de junio del 2021



Erika R. Estrada Alomia
PSICÓLOGA
C. P. N. 4293*

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ENTRE NOVIOS
CUVINO - (RODRÍGUEZ FRANCO ET AL. 2010)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: GONZÁLES IBAÑEZ, GUSTAVO ADOLFO

DNI: 41849520

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	2001 - 2006
02	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	MAESTRO EN PSICOLOGÍA	2013 - 2014
03	INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL ESPED	NEUROCIENCIAS PEDAGÓGICAS	2020 - 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	CONSULTORIO PSICOLÓGICO CRECIENDO EN FAMILIA	PSICOLOGO	LIMA	2016- 2021	PSICOTERAPEUTA
02	CONSULTORIO PSICOLÓGICO FAMILY HEALTH	PSICOLOGO	LIMA	2014 - 2017	PSICOTERAPEUTA
03	CENTRO DE TERAPIA FÍSICAY REHABILITACIÓN AVANCE	PSICOLOGO	LIMA	2010 - 2014	PSICOTERAPEUTA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

08 de junio del 2021



Mg. Gustavo González Ibañez
C.Ps.P. 14312

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA BIENESTAR PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS-A)
(CASULLO 2002)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO

DNI: 15382082

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994 - 1999
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MESTRIA EN PSICOLOGÍA	1389 - 1991

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV - LIMA	DOCENTE	LIMA	2002 - 2018	DOCENCIA - INVESTIGACIÓN PRE Y POST GRADO
02	UCV	DOCENTE	LIMA	2014 - AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	U WIENER	DOCENTE	LIMA	2017 - 2020	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

13 de abril del 2021



D^a CANDELA AYLLON, Víctor Eduardo
PSICOLOGO - O.P. 2016
Derecho al momento

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA BIENESTAR PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS- A)
(CASULLO 2002)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CANDELA QUIÑONES ANDREA DEL ROSARIO
DNI: 71716904

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	2017 – 2018
02	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDA EN PSICOLOGÍA	2019 – A LA FECHA

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U. SAN JUAN BAUTISTA- LIMA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN
02	U. AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ.	PSICÓLOGA	ICA	2018 - 2019	ASISTENCIAL CLINICA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

25 de mayo del 2021



Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA BIENESTAR PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS- A)
(CASULLO 2002)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. GUZMAN ROBLES, LUIS ALFREDO
DNI: 09585820

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL. LIMA	CLINICA	06 AÑOS
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO. LIMA	EDUCATIVA	02 AÑOS

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL SUR	DTP	LIMA	03	DTP
02	AUTONOMA DEL PERU	DTP	LIMA	03	DTP
03	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTP	TRUJILLO	09	DTP

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

03 de Junio del 2021



Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA BIENESTAR PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS - A)
(CASULLO 2002)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Estrada Alomia Erika Roxana

DNI: 09904133

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Psicología	1997 - 2004
02	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Ps. Clínica y de la salud	2009 - 2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente tiempo completo	Los Olivos	2014 - 2021	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica.
02	SENATI	Coordinadora Zonal Lima Callao	Independencia	2013 -2014	Coordinaciones y evaluaciones de estudiantes becarios beca 18.
03	MINEDU-UGEL 02	Tutora	Los Olivos-SMP	2009-2012	Charlas preventivas, atención a estudiantes, consejería y orientación padres de familia, evaluaciones para SANNEE, capacitaciones docentes, entre otras.

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

02 de junio del 2021



Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA BIENESTAR PSICOLÓGICO PARA JÓVENES (BIEPS-A)
(CASULLO 2002)**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: GONZÁLES IBAÑEZ, GUSTAVO ADOLFO.

DNI: 41849520

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	2001 - 2006
02	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	MAESTRO EN PSICOLOGÍA	2013 - 2014
03	INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL ESPED	NEUROCIENCIAS PEDAGÓGICAS	2020- 2021

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	CONSULTORIO PSICOLÓGICO CRECIENDO EN FAMILIA	PSICOLOGO	LIMA	2016- 2021	PSICOTERAPEUTA
02	CONSULTORIO PSICOLÓGICO FAMILY HEALTH	PSICOLOGO	LIMA	2014 - 2017	PSICOTERAPEUTA
03	CENTRO DE TERAPIA FÍSICAY REHABILITACIÓN AVANCE	PSICOLOGO	LIMA	2010 - 2014	PSICOTERAPEUTA

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

08 de junio del 2021



Mg. Gustavo González Ibañez
C.P.S.P. 14312

Firma del Experto Informante.